

**MEMORIA  
DEL CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS  
EJERCICIO N° 58 (año 2021)**

Comisión Directiva período 2018-2021 está integrada por:

- Presidente. Dr. Rodolfo Néstor De Vincenzi. Universidad Abierta Interamericana
- Vicepresidente 1°. Dr. Juan Carlos Mena. Universidad FASTA
- Vicepresidente 2. Dr. Gastón O'Donnell. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales
- Secretario. Dr. Héctor C. Sauret. Universidad de Concepción del Uruguay
- Prosecretario. Ing. Luis Eugenio Lucena. Universidad Católica de Santiago del Estero
- Tesorero. Dr. Héctor Barceló. Ins. Univ. de Ciencias de la Salud. "Fund. Héctor Barceló"
- Protesorero. Dr. Carlos I. Salvadores de Arzuaga. Universidad del Salvador
- Vocal 1°. Dr. Osvaldo Caballero. Universidad del Aconcagua
- Vocal 2°. Dr. Mario Secchi. Ins. Univ. Italiano de Rosario
- Vocal 3°. Arq. Ruth Graciela Fische. Universidad de Flores
- Vocal 4°. Ing. Ricardo Popovsky. Universidad de Palermo
- Vocal 5°. Dr. Ricardo Fabián Orosco. Universidad Argentina de la Empresa
- Vocal suplente 1°. Mg. Eugenio Martín De Palma. Universidad Católica de Santa Fe
- Vocal suplente 2°. Mg. Héctor Darío Rausch. Universidad Salesiana
- Vocal suplente 3°. Mg. Teresa Olivi.

La Comisión Revisora de Cuentas se encuentra integrada por:

- Revisor Titular 1°. Dr. Daniel Mirada. Universidad Juan Agustín Maza
- Revisor Titular 2°. Dra. Noemí Armella. Universidad Notarial Argentina
- Revisor Titular 3°. Dr. Daniel Coria. Universidad UCEL
- Revisor Suplente 1°. Dr. Rubén Torres. Universidad ISALUD
- Revisor Suplente 2°. Dr. Luis María Amuchástegui. Inst. Univ. de Ciencias Biomédicas de Córdoba

***Sumario:***

1. Resumen Ejecutivo.
2. Plenarios, asambleas y reuniones de Comisión Directiva.
3. Unidades de Vinculación Académica.
4. Internacionalización: Convenios y acuerdos internacionales. Relaciones interinstitucionales internacionales.
5. Redes: Red de Editoriales de Universidades Privadas (REUP). Red de Asociaciones Latinoamericanas y Caribeñas de Universidades Privadas (REALCUP). Convenios. Actividades de Extensión.
6. Comunicaciones Institucionales. Publicación CRUP.
7. Consejo de Universidades. Actividades de las comisiones permanentes.
8. Consejo Federal de Educación, actuaciones del CRUP en ese espacio.
9. Poder Ejecutivo Nacional. Ministerios.
10. Desempeño del miembro nominado por el CRUP ante CONEAU.
11. Poder Legislativo.
12. Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires.
13. Balance y estados contables.
14. Agradecimientos.

## **1.- RESUMEN EJECUTIVO:**

Estimados Rectores/as:

La Comisión Directiva en su sesión del pasado 9 de marzo aprobó el presente resumen ejecutivo de la Memoria correspondiente a la gestión del Ejercicio N° 58 cerrado al 31/12/21, cuyos lineamientos generales son los siguientes:

*En el siguiente link puede visualizarse un video resumen a cargo del Presidente del CRUP, Dr. Rodolfo De Vincenzi: <http://www.crup.org.ar/REmemoria2021>*

### **Vida institucional**

El CRUP cumplió 59 años de vida institucional durante el año 2021 y ya comenzó a trabajar en los preparativos para la celebración de su sexagésimo aniversario, con una impronta federal equivalente a la que posee en la representación de sus miembros presentes en todo el país.

En un contexto aún de pandemia, se fueron experimentando gradualmente mejoras en los escenarios sanitarios, que permitieron gestionar flexibilidades respecto de las restricciones vinculadas a las reuniones y los desplazamientos en el territorio nacional y así recuperar en forma creciente la autonomía institucional para decidir los retornos a la presencialidad. En estas circunstancias, algunos encuentros relevantes para la vida del Consejo, como la Asamblea de memoria y balance, el Ateneo de Rectores, las reuniones de Comisión Directiva y los dos primeros Plenarios, se realizaron de manera virtual. Mientras que, para el desarrollo de la Asamblea de presupuesto, de elección de autoridades y el Plenario de cierre de año se habilitó la modalidad presencial, combinada con la alternativa virtual para aquellos que lo prefiriesen. De esta manera, la hibridez como concepto de trabajo, se posicionó en la agenda de gestión del CRUP, ajustando para ello el estatuto del Consejo, el cual ya se encuentra inscripto con sus modificaciones en la Inspección General de Justicia por Res. IGJ N° 709/2021. Asimismo, en el mes de noviembre se inauguró la nueva sede institucional en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Doce años después del Plenario celebrado el día 14/08/09, en la sede de la Universidad Maimónides, donde habíamos aprobado la constitución

de un fondo de reserva con afectación específica para la compra de una nueva sede del CRUP y en medio de una pandemia, logramos concretar una nueva sede que ha permitido un crecimiento cualitativo. Las nuevas instalaciones del CRUP, ubicadas en un edificio de alto valor histórico patrimonial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han tenido una intervención arquitectónica que nos permitirán dar un salto de calidad en lo referido a la infraestructura y las prestaciones de servicios demandados actualmente.

Se le ha dado materialidad a un concepto que venimos pregonando, cual es pensar al CRUP como un espacio de desarrollo basado en la cooperación, el diálogo y el entendimiento necesario para seguir contribuyendo, de manera creciente, con los proyectos institucionales de todas nuestras universidades y con el desarrollo sostenible de nuestro país. También la nueva sede demuestra la constante innovación que caracteriza a nuestro Consejo. La tecnología instalada en nuestra nueva sede permitirá que todos nuestros encuentros puedan ser realizados en forma presencial, virtual o híbrida.

El 9 de diciembre se realizaron las elecciones de nuevas autoridades, luego de haber sido postergadas por más de un año a causa de la pandemia. Se presentaron al proceso electoral dos listas: “Unión y Representatividad”, encabezada por Luis Lucena, rector de la Universidad Católica de Santiago del Estero y “Federal y Plural hacia la Unidad”, encabezada por Rodolfo De Vincenzi, rector de la Universidad Abierta Interamericana. Este último fue electo presidente por dos años a partir del 1 de enero de 2022.

En la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso de la Nación, el Presidente de la Nación convocó a un debate sobre una nueva Ley de Educación Superior. Como consecuencia de ello, el 30 de abril por mandato del Plenario del CRUP, se convocó a una Comisión Especial para asumir este debate. Allí se pudieron expresar la diversidad de cosmovisiones y de los valores institucionales asumidos por nuestras universidades, lo cual fue asumido luego por la Comisión Directiva y el Plenario, con el objeto de consensuar acciones políticas para la mejora permanente de nuestro sistema de educación superior, preservando la diversidad señalada.

Allí se acordó sostener un activo diálogo interinstitucional con el CIN, con el PEN y con el Congreso de la Nación para defender la iniciativa privada como un derecho ciudadano y un reconocimiento de las libertades constitucionalmente garantizadas para acceder y desarrollar una educación superior de calidad e inclusión social.

El 21 de mayo, el CRUP fue convocado por la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados para iniciar el debate sobre una nueva Ley de Educación Superior, convocado por el Presidente de la Nación. Los representantes del Consejo en la reunión fueron su presidente,

Rodolfo De Vincenzi, sus vicepresidentes, Juan Carlos Mena, Gastón O'Donnell y su prosecretario, Luis Lucena. Por el CIN concurrieron su presidente, Rodolfo Tecchi, Ernesto Villanueva, Hugo Juri y Enrique Mammarella. Y por Coneau lo hicieron su presidente, Néstor Pan y Roberto Igarza. El Presidente del CRUP se manifestó allí acerca de la necesidad de preservar la autonomía universitaria, priorizando políticas que garanticen condiciones amplias y flexibles, que respeten la diversidad y favorezcan el mejor cumplimiento de los fines y propósitos declarados en los proyectos institucionales de las universidades, a la luz de sus principios y prioridades, para contribuir con mayor efectividad al desarrollo sostenible frente a escenarios que serán cada vez más dinámicos, complejos, inestables y altamente demandantes. Asimismo, destacó la importancia de que el diálogo que se abre dé bienvenida a los matices.

### **Unidades de Vinculación Académica**

Como viene sucediendo en los últimos años, el espacio colaborativo de las UVA siguió creciendo y desarrollándose, incrementándose los espacios, los niveles de participación, la productividad y su pertinencia. A partir de ello, se verifica una saludable capilaridad entre las universidades, a través del trabajo colaborativo y en red, auspiciado por el Consejo. Así, se han logrado promover buenas prácticas y compartir experiencias, generando verdaderas comunidades de aprendizaje, que se enriquecen con los matices.

En el 2021 se sumaron al listado de UVA: la de Género, Nutrición, Química, y Terapia Ocupacional. Además, estuvieron activas, al igual que el año pasado, las de: Agronomía, Agroindustrias y Enología; Ingeniería; Abogacía y Contador; Veterinaria; Farmacia y Bioquímica; Asuntos Académicos y Administrativos; Relaciones Internacionales; Psicología; Ciencia y Tecnología; Profesorados; Odontología; Extensión; Arquitectura; Educación a Distancia; Recursos Humanos.

Con las nuevas incorporaciones ya son 24 las Unidades de Vinculación. Durante el año, toda la actividad de las UVA, contó con el apoyo y participación de más de 1.500 representantes de las Universidades que componen en Consejo.

### **Consejo de Universidades**

El Consejo de Universidades fue convocado solamente una vez en el año, el 21 de diciembre. Sin perjuicio de ello, el CRUP y el CIN mantuvieron activa su agenda de políticas

universitarias durante el año, en el marco de su diálogo permanente interinstitucional y a partir de encuentros entre sus comités ejecutivos. Los principales puntos de la agenda fueron: el avance en la definición de los nuevos estándares de segunda generación para la acreditación de carreras del artículo 43, la flexibilización de los criterios de cómputo de horas presenciales y del concepto de supervisión, la flexibilización curricular y otros aspectos asociados a la interpretación del marco normativo vigente (RM 2641/17, RM 989/18 y RM 1051/19).

En las reuniones del 21/12 de las Comisiones y el Plenario del Consejo de Universidades fueron aprobados los Contenidos Curriculares Básicos, Carga Horaria Mínima, Criterios de Intensidad de la Formación Práctica y Estándares de Acreditación de las carreras de grado de Medicina, Veterinaria, Ingeniería Forestal, Microbiología y Microbiología Clínica e Industrial.

### **Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias y Consejo Federal de Educación**

La presidencia del Consejo mantuvo un vínculo fluido y permanente con el Ministerio de Educación, facilitando los avances de la agenda temática de interés de las universidades privadas. Durante el transcurso de un año que nos presentó situaciones atípicas, el fortalecimiento del diálogo con el Ministro y con la Secretaría de Políticas Universitarias fue de vital importancia. El CRUP puso siempre a disposición sus capacidades y fortalezas para colaborar en el contexto de crisis que hubo que afrontar, interactuando en temas como la habilitación de retornos a las actividades presenciales en las universidades e institutos universitarios. Durante todo el año se produjo una activa participación del Consejo en todas las reuniones y espacios de debate convocados por el Ministerio y la SPU.

El 20 de septiembre asumió un nuevo Ministro de Educación de la Nación y fueron renovadas las máximas autoridades de dicho Ministerio. El nuevo ministro, Mg. Jaime Perczyk y el nuevo Secretario de Políticas Universitarias, Cdor. Oscar Alpa participaron del acto de inauguración de la nueva sede del CRUP, momento en el cual pudieron intercambiar y dialogar con nuestros rectores.

El Consejo Federal de Educación se reunió en trece oportunidades durante este año, habiendo asistido el presidente del CRUP a once encuentros y el vicepresidente 2º a los dos restantes. De la agenda desarrollada en el seno del CFE, se destaca el proceso de retorno a clases presenciales a nivel federal.

## **La actividad internacional del CRUP**

En el área internacional se llevaron a cabo tres grandes áreas de trabajo:

- 1- Encuentros regulares de la UVA de relaciones internacionales, centrados en el intercambio de buenas prácticas entre instituciones universitarias en torno a la modalidad de “internacionalización en casa” que fue exponencialmente incrementada en el contexto sanitario de pandemia.
- 2- Participación del CRUP en la agenda de actividades de la RED DE ASOCIACIONES LATINOAMERICANAS Y CARIBEÑAS DE UNIVERSIDADES PRIVADAS (REALCUP), destacándose el estudio del Mapeo de la Educación Superior Privada de la Región, cuya publicación fue prologada por la OEI y la preparación de una Declaración de la perspectiva de la educación universitaria privada respecto de los lineamientos previstos para la Conferencia Mundial de Educación Superior organizada por UNESCO para el próximo mes mayo en España.
- 3- Participación en la agenda anual de INQAAHE mediante dos actividades salientes: asistencia a la Conferencia virtual 2021, donde se abordó el enfoque del aseguramiento de la calidad centrado en los resultados de aprendizaje de los estudiantes y participación de la representante del CRUP ante INQAAHE, Dra. Ariana De Vincenzi, como evaluadora del proceso de certificación del alineamiento de las agencias de aseguramiento de la calidad de Paraguay y de Chile a la Guía de Buenas Prácticas de INQAAHE.

## **CONEAU**

En el marco del convenio de cooperación y diálogo técnico, vigente desde el 2010, se mantuvo la vinculación activa con la CONEAU. Francisco Piñón, miembro de la CONEAU propuesto por el CRUP, participó de la mayoría de las reuniones de comisión directiva y plenarios del CRUP, así como de la reunión de la Comisión Especial para el debate sobre la nueva LES y del Ateneo de Rectores, realizando sus presentaciones y respondiendo a los diferentes planteos de las universidades.

Por otro lado, durante 2021 se realizaron encuentros con todas las universidades a partir de los resultados del proceso de acreditación de las carreras de contador público y abogacía. Los encuentros, promovidos por el CRUP, contaron con la presencia de la Directora de Acreditación de CONEAU, Marcela Groppo, su equipo técnico y miembros del directorio de

CONEAU, entre los que se encontraba el Lic. Francisco Piñón. Tuvieron lugar el día 17 de febrero, integrando a las UVA de Abogacía y Contador y luego por separado, a la UVA de Abogacía, el 26 de febrero y a la UVA de Contador, el 2 de marzo. El objetivo de dichos encuentros fue evaluar los resultados de la acreditación de CONEAU para las carreras de Contador y Abogacía, promover un trabajo colaborativo y en red que contribuyera a la resolución de los déficits detectados en cada caso. Ofrecer asistencia técnica a través de las UVAs respectivas para aquellas universidades que así lo requiriesen y relevar información pertinente sobre las perspectivas que las universidades evaluadas tienen sobre las dinámicas y características propias que han tenido estos procesos de acreditación a la luz de los lineamientos y criterios de evaluación vigentes. Se verificó una masiva concurrencia y participación.

### **Nuevas Alianzas:**

El CRUP se incorporó al Consejo Económico Social, participando en forma activa de la agenda propuesta y de los encuentros convocados a través de su representante, la Dra. Rita Gajate, rectora de la Universidad Católica de La Plata. Asimismo, participó de los encuentros convocados por el Observatorio de la Obra Pública, a través de su representante, la Dra. Miriam Ivanega de la Universidad Austral, asumiendo la agenda desde la UVA de Extensión Universitaria. En lo que hace al vínculo con el sector socio-productivo empleador, participó de los eventos realizados por LIDE Argentina y por la OEI Argentina. Finalmente, firmó un convenio de colaboración con la Cruz Roja Argentina con el objetivo de realizar acciones conjuntas y con la finalidad de colaborar en el marco de los proyectos de investigación que realiza el Observatorio Humanitario de Cruz Roja Argentina y de otras actividades que desarrolle la organización. Entre las acciones conjuntas a llevar a cabo se destacan, la articulación de oportunidades de cooperación e intercambio en materia de investigación, planes de acción e intervenciones humanitarias y la exploración de iniciativas en materia de voluntariado, haciendo énfasis en la participación en eventuales trabajos comunitarios.

## **2.- PLENARIOS, ASAMBLEAS, REUNIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, CONVERSATORIOS y ATENEO.**

*En el siguiente link puede visualizarse un video resumen a cargo del Vicepresidente segundo, Dr. Gastón O'Donnell: <http://www.crup.org.ar/ReunionesMemoria2021>*

### **Temas tratados en las reuniones plenarias:**

**22/03**

#### **CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS. ORDEN DEL DIA Plenario CRUP 22-03-21**

1. Consideración del acta de la reunión de Plenario del 27 de noviembre de 2020.(Se enviará a la brevedad)
2. Informe reunión UVA Evaluación y Acreditación, UVA Abogacía y UVA Contador sobre procesos de acreditación abogacía y contador. Seguimiento desde la Comisión Especial de 6 miembros de la CD.
3. Retorno a la presencialidad: informe de acciones llevadas a cabo. RM 903/21: legitimación de instancias de formación práctica alternativas de valor académico para las cohortes afectadas por la pandemia
4. Plan de vacunación contra el COVID-19: informe de acciones llevadas a cabo. Link <http://www.crup.org.ar/vacunaciondocentesydocentes>
5. Convocatoria del Presidente de la Nación para debatir una nueva LES
6. Calendario eleccionario CRUP: Resolución General I.G.J. Nº 1/21
7. Becas Progresar 2021
8. Varios
  - a. CME 2021, UNESCO, Barcelona – 7 al 9 de octubre

**30/08**

#### **CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS. ORDEN DEL DIA Plenario CRUP 30/08/21**

1. Homenaje a Juan Carlos Del Bello
2. Consideración del acta de la reunión de Plenario del 22 de marzo de 2021.
3. Incorporación de nuevos rectores al Consejo por cambio de autoridades (UdeMM-IUSAM - UB)
  0. Ing. Luís Franchi UDEM
  1. Dra. Inés Vidal IUSAM
  2. Dra. María Marcela Porto UB
4. Informe Consejo de Universidades:

0. Resoluciones Ministeriales de aprobación de nuevos estándares de segunda generación para carreras de ingeniería. <http://www.crup.org.ar/rmesge>
1. Convocatoria a acreditación de carreras de medicina (RESFC-2021-211-APN-CONEAU#ME). Avances para la aprobación de nuevos estándares de segunda generación.
5. Ley de Educación Superior:
  0. Informe reunión del 21/05/21 de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados de la Nación sobre agenda de trabajo “Nueva Ley Educación Superior” <http://www.crup.org.ar/320-el-crup-fue-convocado-por-la-comision-de-educacion-de-la-camara-de-diputados-para-iniciar-el-debate-sobre-una-nueva-ley-de-educacion-superior>.
  1. Informe reunión Comisión Especial CRUP <http://www.crup.org.ar/cnldes>.
6. Ateneo de Rectores 2021 (28/09/21): presentación del programa propuesto.
7. Calendario eleccionario CRUP: Resolución General I.G.J. N° 6/21. Se adjunta resolución
8. Calendario Proyectado Reuniones CRUP 2021:
  - Plenarios: 30/08 y 10/12
  - Comisión Directiva: 27/09 y 20/10
  - Ateneo Rectores 28/09
  - Asambleas (a definir fecha por CD): Elección Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, Tratamiento y aprobación de presupuesto 2022.
9. Pandemia: seguimiento aperturas y restricciones de la presencialidad y evolución vacunación,
10. Varios. Nuevas institución: Inst. Univ. Para el Desarrollo Productivo y Tecnológico Empresarial de la Argentina (IUDPT)

Dicho Instituto Universitario obtuvo recientemente la autorización provisoria de creación y funcionamiento mediante Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2021-107-APN-PTE, conforme a lo establecido en el artículo 64 inciso c) de la ley N° 24.521. Rector: Dr. Amadeo Ángel Cellino

**10/12**

### **CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS.**

**ORDEN DEL DIA**

**Plenario 10/12/21**

1. Homenaje al Dr. Guillermo Garbarini Islas.
2. Entrega de plaquetas recordatorias a rectores salientes.
3. Consideración del acta de la reunión de Plenario del 30 de agosto de 2021.
4. Incorporación al CRUP del Instituto Universitario de Ciencias Empresariales.
5. Firma del Convenio de Cooperación, Capacitación y Asistencia Técnica entre la Cruz Roja Argentina y el CRUP. Diálogo con el Presidente de la Cruz Roja Argentina, Dr. Diego Tipping y equipo. Invitación a las UUPP a participar de actividades del Observatorio Humanitario de la CRA, tendientes a conocer las afecciones de la pandemia sobre las siguientes temáticas: Niñez, Juventud, Adultos Mayores, Protección, Género e inclusión, Ambiente, Bienestar y Fuerza Laboral.

<https://cruzroja.org.ar/observatorio-humanitario/>

6. Presentación UVA Extensión “Juegos Deportivos Universitarios”.
7. Propuesta UVA CyT del VI Seminario sobre la Investigación en la UUPP, a celebrarse en octubre 2022.
8. Propuesta Rector Instituto Universitario River Plate para la promoción de un espacio de trabajo en red interdisciplinario con foco en las discapacidades.
9. Varios

<b>Temas tratados en Asambleas:</b>
-------------------------------------

### **AGO 05/04 Balance y Memoria**

**CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS (CRUP)**

CUIT 30-68264293-5

Personería I.G.J. N° – 001169

**CONVOCATORIA:** La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria – Consejo Plenario, para el día 5 de abril de 2021, a las 10:00 hs. en primera convocatoria (v. Art. 7 apartado 1.1.1 del estatuto) y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, con cualquier número de asistentes, la que se realizará vía ZOOM según Protocolo de Reuniones Virtuales del CRUP, aprobado en sesión de Comisión Directiva del 03/06/2020, de conformidad a lo dispuesto por Resolución de la Inspección General de Justicia N° 11/2020, del 26/03/20, para tratar el siguiente

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Designación de dos asociados, para la firma del acta, conjuntamente con el Sr. Presidente.
- 2.- Tratamiento de la Memoria y los Estados Contables del ejercicio N° 57 iniciado el 1 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020 del Consejo de Rectores de Universidades Privadas – CRUP, Asociación Civil, así como las registraciones pertinentes, compuestos por:
  - 2.1.- Memoria correspondiente al Ejercicio N° 57 finalizado el 31 de Diciembre de 2020
  - 2.2.- Balance General al 31 de Diciembre de 2020, iniciado el 1 de Enero de 2020.
  - 2.3.- Estado de Recursos y gastos por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020.-
  - 2.4.- Estado de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020.-
  - 2.5.- Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre de 2020, ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2020.-
  - 2.6.- Notas a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2020.-
  - 2.7.- Cuadros y Anexos.-
  - 2.8.- Inventario General al 31 de Diciembre de 2020.-

Se adjunta Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas.

Presidente electo según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 298 de fecha 16-04-2018

## **AGO 10/12 Presupuesto**

### **CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS (CRUP)**

CUIT 30-68264293-5 Personería I.G.J. N° – 001169

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA LA  
CONSIDERACIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2022 (art. 2. punto 2.2.3. del Estatuto del  
CRUP)

**CONVOCATORIA:** La Comisión Directiva del Consejo de Rectores de Universidades Privadas -CRUP, convoca a Asamblea General Ordinaria - Consejo Plenario, para el día 09/12/2021 a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en forma virtual por la plataforma habilitada a tal efecto, y en forma presencial en el domicilio sito en la calle Uspallata 3160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se tratará el siguiente

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el Sr. Presidente, suscriban el acta.
- 2.- Consideración del Presupuesto de la Institución por el período comprendido entre el 01 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022.

La presente asamblea se celebrará, en su instrumentación a distancia, en los términos del artículo 3º de la Resolución IGJ N° 11/2020 y se regirá además por el *Protocolo para la celebración de Reuniones de Comisión Directiva, Plenarias y Asambleas del CRUP por medio de Plataformas Virtuales*, aprobado en la sesión de la Comisión Directiva del CRUP que se llevó a cabo el día 03 de junio de 2020.

De acuerdo al art. 4º de dicho *Protocolo*, la Secretaría del CRUP enviará el link de enlace y la contraseña para el ingreso a la reunión con 48.00 hs. de antelación a la hora programada para el inicio de la Asamblea.

Presidente electo según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 298 de fecha 16/04/2018

**AGO 10/12 Elecciones**

**CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS (CRUP)**

CUIT 30-68264293-5

Personería I.G.J. N° – 001169

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS.

**CONVOCATORIA:** La Comisión Directiva del Consejo de Rectores de Universidades Privadas -CRUP, convoca a Asamblea General Ordinaria - Consejo Plenario para elección de autoridades -Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas-, por el período 01/01/2022 al 31/12/2023, para el día 09/12/2021 a las 13.30 hs. en primera convocatoria y a las 14.30 hs. en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en forma virtual por la plataforma habilitada a tal efecto, y en forma presencial en el domicilio sito en la calle Uspallata 3160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se tratará el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.-Designación de dos asociados, para la firma del acta, conjuntamente con el Sr. Presidente.
- 2.-Elección de los integrantes de la Comisión Directiva por el término de dos años (según apartados 2.1.1. a 2.1.3. del art. 7 del Estatuto).
- 3.-Elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año (según art. 8 del Estatuto).

La presente asamblea se celebrará, en su instrumentación a distancia, en los términos del artículo 3º de la Resolución IGJ N° 11/2020 y se regirá además y por el *Protocolo para la celebración de Reuniones de Comisión Directiva, Plenarias y Asambleas del CRUP por medio de Plataformas Virtuales*, aprobado en la sesión de la Comisión Directiva del CRUP que se llevó a cabo el día 03 de junio de 2020.

De acuerdo a lo previsto en dicho *Protocolo*, la Secretaría del CRUP enviará el link de enlace y la contraseña para el ingreso a la reunión con 48.00 hs. de antelación a la hora programada para el inicio de la Asamblea.

La Asamblea se regirá además por el *Documento Pautas y Criterios a seguir en la Asamblea del 09/12/2021 de Elección de Autoridades del CRUP*, aprobado en la sesión de la Comisión Directiva del CRUP que se llevó a cabo el día 9 de noviembre de 2021.

Presidente electo según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 298 de fecha 16/04/2018

#### **Temas tratados en las reuniones de Comisión Directiva:**

**25/02**

**ORDEN DEL DIA**  
Comisión Directiva del CRUP. 25-02-21

Temario:

1. Consideración del acta de la reunión de Comisión Directiva del 10 de noviembre de 2020
2. Presentación del Proyecto de Balance y Memoria 2020 del ejercicio 57
3. Convocatoria Asamblea General Ordinaria para la consideración y aprobación de Estados Contables y Memoria 2020
4. Informe reunión UVA Evaluación y Acreditación, UVA Abogacía y UVA Contador sobre procesos de acreditación abogacía y contador
5. Retorno a la presencialidad: informe de acciones llevadas a cabo
6. Informe del Coordinador de la UVA Medicina y UVA Enfermería sobre el plan de vacunación contra el COVID-19
7. Calendario eleccionario CRUP: Resolución General I.G.J. Nº 46/2020
8. Varios

**02/07**

**ORDEN DEL DIA**  
Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas del CRUP 02/07/21

1. Consideración del acta de la reunión de Comisión Directiva del 25 de febrero de 2021.
2. Incorporación de nuevos rectores al Consejo por cambio de autoridades (UdeMM)
3. Resoluciones Ministeriales de aprobación de nuevos estándares de segunda generación para carreras de ingeniería. <http://www.crup.org.ar/rmesge>
4. Llamado a acreditación de carreras de medicina: previsiones y avances en la aprobación de nuevos estándares de segunda generación para ajustar convocatoria CONEAU.
5. Informe reunión del 21/05/21 de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados de la Nación sobre agenda de trabajo “Nueva Ley Educación Superior” <http://www.crup.org.ar/320-el-crup-fue-convocado-por-la-comision-de-educacion-de-la-camara-de-diputados-para-iniciar-el-debate-sobre-una-nueva-ley-de-educacion-superior>. Informe reunión Comisión Especial CRUP <http://www.crup.org.ar/cnldes>.
6. UVA CyT: solicitudes CRUP al MinCyT y a SPU por dificultades con la plataforma CVAR y por la activación del Sistema Nacional de Acreditación de Docentes

- Investigadores Universitarios (RESOL-2019-1216-APN-MECCYT, 30/04/2019). Se adjuntan notas elevadas.
7. Informe reuniones con Jefe de Gobierno de la CABA 26/05 y 8/07. Se adjunta agenda de temas.
  8. Informe reuniones Consejo Federal de Educación.
  9. Calendario eleccionario CRUP: Resolución General I.G.J. N° 6/21. Se adjunta resolución
  10. Convocatoria Comisión Asesora de la DNGU en materia evaluación de titulaciones para el reconocimiento oficial y consecuente validez nacional.
  11. Pandemia: seguimiento aperturas y restricciones de la presencialidad y evolución vacunación,
  12. Varios

**27/09**

**ORDEN DEL DIA**  
Reunión de Comisión Directiva CRUP 27/09/2021

1. Homenaje a Ángel Rodríguez.
2. Presentación nueva rectora UCP (Mg Florencia Rodríguez)
3. Consideración del acta de la reunión de Comisión Directiva del 2 de julio de 2021.
4. Reanudación del proceso de elección de miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas del CRUP.
5. Informe evolución de la actividad del CRUP 2021.
6. Inauguración nueva sede del CRUP.
7. Renovación de autoridades en el Ministerio de Educación.
8. Varios

**09/11**

**ORDEN DEL DIA**  
Reunión de comisión directiva CRUP. 9/11/21

1. Consideración del acta de la reunión de Comisión Directiva del 27 de septiembre de 2021.
2. Informe sobre el desarrollo de la nueva sede del CRUP.
3. Consideración del Presupuesto CRUP 2022.
4. Convocatoria Asamblea General Ordinaria para la consideración y aprobación del Presupuesto 2022.
5. Convocatoria Asamblea General Ordinaria para renovación de autoridades: Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Consideración y aprobación de pautas y criterios a seguir en la Asamblea.
6. Varios

**Conversatorios. Comisión Especial:**

**Comisión Especial LES 30/04**

Se convocó a una reunión de la comisión especial constituida por nuestro plenario, en respuesta al mensaje presidencial ante la Asamblea Legislativa del pasado 1/3/21 recomendando debatir sobre una nueva Ley de Educación Superior. La misma fue realizada el viernes 30/04 a las 11hs, vía Zoom.

El encuentro consistió en un debate y consenso de acciones políticas tendientes a la mejora permanente de nuestro sistema de educación superior. Entre las conclusiones surgió la recomendación de preservar la diversidad de cosmovisiones y de los valores institucionales asumidos por las instituciones universitarias privadas integrantes de este Consejo, así como la defensa de la iniciativa privada como un derecho ciudadano y un reconocimiento de las libertades constitucionalmente garantizadas para acceder y desarrollar una educación superior de calidad e inclusión social.

### **Ateneo**

**28/09**

**Se realizó el Ateneo de Rectores 2021**

Séptima edición.

Identidad y pertinencia de la universidad privada argentina fue la temática que enmarcó el desarrollo de la nueva edición de este tradicional encuentro de debate de los rectores del CRUP.

Los expositores, en esta oportunidad, fueron, **Ricardo Popovsky, Rector Universidad de Palermo**, y **Luis Scasso, Director OEI Argentina**. El Ateneo estuvo estructurado en dos ejes temáticos, uno a cargo de cada expositor. "*Principios de preservación en términos de engranaje entre autonomía y desafíos de transformación*" fue el primer eje a cargo de **Popovsky**. Mientras que **Scasso** se encargó de "*Principios de pertinencia en términos de respuestas sostenibles al desarrollo socio-productivo*".

Posteriormente, **Ariana De Vincenzi**, coordinadora académica del Ateneo, introdujo los paneles y presentó a los disertantes, para luego dar lugar al debate entre los participantes.

Finalmente, las conclusiones estuvieron a cargo del Presidente del CRUP.

### **3.- UNIDADES DE VINCULACIÓN ACADÉMICAS (UVAS)**

*En el siguiente link puede visualizarse un video resumen de este tópico a cargo de los coordinadores de las Unidades de Vinculación: <http://www.crup.org.ar/InformeUVA2021>*

#### **Informe de las Unidades de Vinculación Académica (2021).**

A continuación, se describen brevemente las reuniones de todas las Unidades de Vinculación Académica celebradas durante el periodo 2021.

#### **Unidad de Vinculación Académica en Agronomía, Agroindustrias y Enología:**

Coordinador: Dr. Daniel Miranda.

Durante el año en curso la UVA de Agronomía, Agroindustrias y Enología celebró catorce reuniones (23/2; 16/3; 20/4; 18/5; 15/6; 6/7; 20/7; 3/8; 17/8; 19/8; 20/8; 31/8; 5/10; 23/11), atendiendo a la preparación y desarrollo de las 3eras jornadas de Investigación realizadas en modalidad virtual, los días 19-20/8/21, con la asistencia de 228 participantes, y 124 trabajos de investigación presentados. En el curso de las mencionadas reuniones se trataron temas como: Ciclo académico 2021: inicio, presencialidad, trabajos prácticos, prácticas preprofesionales, investigación, extensión, evaluaciones y gestión en contexto de pandemia; Experiencias relacionadas con ARSE (Actividades Remotas en Situación de Emergencia) : intercambio y aportes / fortalezas y debilidades. Retorno a la Presencialidad en actividades prácticas y Prácticas Profesionales Supervisadas, Actividades en Terreno: opiniones y propuestas a compartir. Actividades académicas, de investigación y extensión por conectividad entre Unidades Académicas integrantes. Comentarios sobre estándares Agronomía UVA – AUDEAS – CIN.

#### **Unidad de Vinculación Abogacía:**

Coordinador: Dr. Héctor Sauret.

La UVA de Abogacía tuvo una sesión virtual el 26/2, bajo la modalidad de un diálogo técnico con CONEAU, con la asistencia de su Presidente, Mg Néstor Pan, la Mg Marcela Groppo, Directora de Acreditación, y el Lic. Francisco Piñón, como miembro del CRUP en CONEAU, con el fin de analizar el estado de los recursos de reconsideración en el proceso vigente de acreditación de las carreras de abogacía.

#### **Unidad de Vinculación de Contador:**

Coordinador: Dr. Gastón O'Donnell.

En consonancia con la UVA Abogacía, la UVA de Contador también realizó sesión virtual el 2/3, bajo la modalidad de un diálogo técnico con CONEAU, con la asistencia de su

Presidente, Mg Néstor Pan, la Mg Marcela Groppo, Directora de Acreditación, y el Lic. Francisco piñón, como Miembro del CRUP en CONEAU, a fin de analizar el estado de los recursos de reconsideración en el proceso vigente de acreditación de las carreras de contador.

### **Unidad de Vinculación Académica en Veterinaria:**

Coordinador: Ing. Rodolfo Gallo Cornejo.

La Unidad de Vinculación Académica en Veterinaria celebró dos reuniones durante el periodo 2021, una el 9/3 y el 11/11. Se trataron en esas ocasiones, temas como: situación de las prácticas en pandemia / avances en doctorado interinstitucional/El cuidado del medio ambiente (nuestra casa común). ¿Cómo afrontar desde las ciencias veterinarias esta nueva realidad?/ Convocatoria de acreditación CONEAU/ Análisis de los Estándares aprobados por CIN

### **Unidad de Vinculación Académica en Farmacia y Bioquímica:**

Coordinador: Dr. Daniel Miranda.

Respecto de la UVA en Farmacia y Bioquímica, la misma fue convocada en dos oportunidades, 27/4 y 21/10, donde se abordaron temas como: actividades prácticas esenciales, Restructuración de los Planes de Estudio ante los nuevos estándares y la modalidad híbrida de enseñanza. Proceso de internacionalización en pandemia: oportunidades para estudiantes y docentes. Función I+D durante la pandemia Importancia ante procesos de reacreditación

### **Unidad de Vinculación de Asuntos Académicos y Administrativos:**

Coordinadores: Dr. Juan Carlos Mena, Cr. Alberto Allemand y Dr. Héctor Sauret.

La UVA de Asuntos Académicos y Administrativos fue convocada el 27/8 por plataforma ZOOM, con la asistencia de la Directora de la DNGyFU, Lic. Roxana Puig. La UVA consideró los siguientes temas: Espíritu y aplicación de los DOCUS DNGU, Certificaciones, Legalizaciones y Documentación en épocas de pandemia. Abordajes y buenas prácticas implementadas en este contexto. Demoras en certificaciones. Retorno a la presencialidad. Transformación Digital. Blockchain

### **Unidad de Vinculación RRII:**

Coordinadores: Dr. Héctor Sauret, Dr. Mario Secchi y Dr. Fernando Grosso.

La Unidad de Vinculación en Relaciones Internacionales celebró dos reuniones, el 2/7/21 y 24/11/21, a efectos de tratar los siguientes temas: Novedades de la Dirección de Relaciones Bilaterales y Acuerdos Especiales y la Dirección Nacional de Cooperación Internacional; Campus Global – Transformación del sitio y carga de becas. (PIESCI-SPU) Suspensión de movilidades presenciales, Estudia en Argentina Iniciativa de Internacionalización Integral (digitalización de la cooperación, internacionalización del currículum, reconocimiento académico) Registro de movilidades (Guaraní, Araucano) Presentación de Marina Larrea como nueva Directora de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio

de Educación y nuevos integrantes del Equipo de la DNICI y presentación de Anahí Astur como nueva Coordinadora del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional e integrantes del PIESCI, con la agenda de actividades 2022. Presentación de la Cancillería sobre novedades calendario 2022.

#### **Unidad de Vinculación Ciencia y Tecnología:**

Coordinadores: Dr. Daniel Coria, Dr. Alfredo Cáceres y Dr. Héctor Sauret.

La Unidad de Vinculación en Ciencia y Tecnología celebró cuatro reuniones, el 26/3 (Coordinadores-equipo técnico), 23/4, 29/10 y el 30/11 (Comité Organizador VI Seminario). En aquellas oportunidades se consideraron los siguientes temas: Reforma Ley de Educación Superior. Vigencia art 66. Experiencias de financiamiento. Seminario CyT. Conformación Comité Organizador (1er semestre 2022/ Modalidad/ Diseño programático). Constitución mesa de enlace CRUP/ CONICET.

#### **Unidad de Vinculación Académica de Profesorados:**

Coordinadores: Dra. Ariana De Vincenzi y Dr. Alfonso Gómez.

La Unidad de Vinculación Académica de Profesorados se reunió el 22/6, 13/7, y 2/9, en formato virtual, considerando el siguiente temario: diseño de los estándares para la acreditación de profesores conforme a lo establecido en la RME N°1051/19.

#### **Unidad de Vinculación Académica de Odontología:**

Coordinadora: Dra. María del Carmen Magariños.

La Unidad de Vinculación Académica de Odontología se reunió el 12/5, habiendo finalizado los papeles de trabajo del art 43 y elevado a la CD CRUP, además se analizó la posibilidad de conversaciones con AFORA por los nuevos estándares, las actividades clínicas en cada jurisdicción, en función de la situación epidemiológica y la investigación en pandemia.

#### **Unidad de Vinculación de Arquitectura:**

Coordinadora: Arq. Ruth Fische.

La UVA celebró reuniones el 7/5 y 18/11, y se abocó al tratamiento de los siguientes tópicos: Estándares de segunda generación y Sinergia entre posgrado e investigación.

#### **Unidad de Vinculación de Recursos Humanos:**

Coordinador: Cr. Francisco López Cruz.

La UVA se reunió el 6/9 a fin de considerar el siguiente temario: Aumentos de cuotas previstos. Aumento de sueldos previstos. Analizar medidas a tomar en el caso de docentes, no docentes y alumnos que opten por no vacunarse.

### **Unidad de Vinculación Académica de Educación a Distancia:**

Coordinadores: Dr. Héctor Barceló, Mg. Belén Mendé, Ing. Ricardo Popovsky y Dr. Gaston O'Donnell.

La presente UVA fue convocada en tres oportunidades, el 29/4, 9/9, y 18/11 (ECO) abocándose a los tratamientos de temas como: Convocatoria para la constitución del Ecosistema de Conocimiento de Educación Virtual (ECO); SIED y su desarrollo y actualización en los proyectos institucionales - recursos de reconsideración.

### **Unidad de Vinculación Académica de Extensión-Vinculación:**

Coordinadores: Lic. Axel Barceló y Dr. Amado Zogbi.

Esta UVA se reunió en 3 oportunidades, el 7/4, 5/5, y 7/7. Durante el año la UVA dio tratamiento y debate a los siguientes tópicos: 2do Segundo Ateneo De Formación: SUMPLEMENTO AL TITULO; elaboración documento colaborativo sobre “Reflexión sobre los alcances de la Extensión - Vinculación en nuestras Universidades”, y coordinación en el Congreso Laudato SI.

### **Unidad de Vinculación Académica de Nutrición:**

Coordinadores: Mg. Horacio Rizzo y Mg. Eugenio De Palma.

La UVA celebró 3 reuniones, el 23/3, 11/5 y 6/7 (coordinadores) y 14/9, eventos en los que se consideraron los siguientes temas: elaboración papeles de trabajo del art 43 LES - redacción de estándares.

### **Unidad de Vinculación Académica de Química:**

Coordinadora: Dra. María del Carmen Magariños.

La UVA Química se constituyó el 7/9, con el fin de analizar desarrollo académico de las carreras durante el presente año y el estado de las carreras frente a los nuevos estándares de acreditación.

### **Unidad de Vinculación Académica de Terapia Ocupacional:**

Coordinador: Dr. Rubén Torres.

Esta UVA se reunió el 30/7, a fin de abocarse al análisis de definición de los indicadores mínimos para la carrera.

### **Unidad de Vinculación Académica de Políticas de Género:**

Coordinadores: Ing. Luis Franchi y Arq. Ruth Fische.

Esta nueva UVA se constituyó el pasado 2/12, a efectos de abocarse al tratamiento del siguiente temario: Introducción de los coordinadores y puesta en funcionamiento de la UVA de Género; Presentación de cada delegado institucional con una breve descripción de abordaje

de la temática en su institución; Propuesta de trabajo por parte de los coordinadores para la comisión. Asignación de referentes por eje. Distribución de tareas: • Eje contexto regional y global, ámbito Nacional, marcos normativos, articulación con otros organismos; • Eje Institucional, políticas, protocolos, programas de género y equidad; • Eje Educacional, transversalidad de la perspectiva de género en los espacios de formación

#### **4.- INTERNACIONALIZACIÓN:**

*En el siguiente link puede visualizarse un video resumen a cargo del, Dr. Héctor Sauret:*

<http://www.crup.org.ar/Internacionalizacion2021>

La UVA de Relaciones Internacionales se encuentra bajo la Coordinación del Dr. Héctor Sauret (UCU); Dr. Mario Secchi (IUNIR) y el Dr. Fernando Grosso (UAI), contando además con la participación de un equipo técnico conformado por la Lic. Andrea Hassen (UCU), el Lic. Ezequiel Mateo Martinich (UAI) y la Dra. Karina Elmir (IUNIR).

Los 5 ejes principales que la UVA de RRII desarrolla, vinculado con temas afines a las relaciones y la cooperación internacional, son:

1. Asistir técnicamente a la Comisión Directiva del Consejo en temas de internacionalización;
2. Brindar asesoramiento personalizado a los referentes de las Oficinas de Relaciones Internacionales, como de otras Unidades Académicas que así lo requieran, de las distintas universidades del Consejo;
3. Articular acciones con los actores clave en materia de internacionalización para el Sistema Universitario Argentino como: Embajadas; Consulados; Organismos y Redes internacionales vinculados a promoción y difusión de la internacionalización de la educación (Education USA, Comisión Fulbright Argentina; Campus France; CUIA, DAAD, REALCUP; IESALC-UNESCO; OEI, etc.); Empresas Multinacionales; Consejo Consultivo de Universidades; Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional; Campus Global; Foro Argentino de Estudios Internacionales; Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional; Study Buenos Aires; Red CIUN del Consejo Interuniversitario Nacional, entre otros.
4. Llevar adelante los encuentros de la UVA de RRII con el armado de una agenda de trabajo colaborativa y de temas prioritarios, por parte de los miembros y Universidades del Consejo.
5. Comunicar semanalmente, mediante el “Newsletter” que se envía a todos los miembros de la UVA de RRII y Comisión Directiva, las novedades vinculadas a becas internacionales; convocatoria a proyectos internacionales; realización de eventos internacionales nueva normativa migratoria; cuestiones técnicas para las Oficinas de Relaciones Internacionales, entre varios aspectos.

Se destacan algunos aspectos de lo acaecido a lo largo del 2021 como:

- Los encuentros plenarios de la UVA que se desarrollaron virtualmente;
- La continuidad de los espacios colaborativos de capacitación que hemos desarrollado con los distintos Organismos Internacionales vinculados a promoción y difusión de la internacionalización de la educación con expertos de los distintos países;
- El volumen de información compartido y la asistencia técnica brindada producto del regreso paulatino a la presencialidad en el segundo semestre del año luego del aislamiento preventivo, social y obligatorio, y el re ingreso al país de los alumnos

- extranjeros en el último bimestre con acompañado de los marcos regulatorios migratorios que iban cambiando dinámicamente;
- El ciclo titulado *"Argentina como destino académico competitivo a nivel internacional"* desarrollado con el objetivo de adquirir nuevas herramientas e información de relevancia para la promoción de la oferta académica en el exterior en el marco de la iniciativa "Estudiá en Argentina", enfocado en el eje de la Promoción Internacional, coorganizado con el Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), la Red CIUN del Consejo Interuniversitario Nacional y la UVA de RRII del CRUP.
  - El lanzamiento de la convocatoria de *"Fortalecimiento de los procesos de internacionalización de las universidades 2021"*, dirigido a las universidades argentinas, convocatoria que busca promover el establecimiento de líneas estratégicas y prioridades en las universidades argentinas en función del mejoramiento de la calidad y pertinencia de la formación, la investigación y la transferencia de las universidades; las prioridades definidas por las Declaraciones de las Conferencias Regionales de Educación Superior de América Latina y el Caribe 2008 y 2018; las metas de desarrollo contenidas en la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible. La convocatoria contó con el desarrollo, cooperación, articulación, promoción y difusión con el PIESCI-SPU-ME; la RedCIUN del CIN y la UVA de RRII del CRUP.

**Detalle de espacios de participación:**

**RED DE ASOCIACIONES LATINOAMERICANAS Y CARIBEÑAS DE UNIVERSIDADES PRIVADAS (REALCUP)**

Presidida por el CRUP, a través de su Secretario, Dr. Héctor Sauret, se destaca en la agenda de actividades 2021 el estudio del Mapeo de la Educación Superior Privada de la Región. Su publicación fue prologada por la OEI y la preparación de una Declaración de la perspectiva de la educación universitaria privada respecto de los lineamientos previstos para la Conferencia Mundial de Educación Superior organizada por UNESCO para el próximo mes mayo en España.

**INTERNATIONAL NETWORK FOR QUALITY ASSURANCE AGENCIES IN HIGHER EDUCATION (INQAAHE)**

El CRUP participa de esta red de agencias que reúne a más de 100 agencias nacionales y de calidad de 80 países, entre las cuales se encuentra la CONEAU. Se participó en la agenda anual de INQAAHE mediante dos actividades salientes:

- a) asistencia a la Conferencia virtual 2021, donde se abordó el enfoque del aseguramiento de la calidad centrado en los resultados de aprendizaje de los estudiantes y
- b) participación de la representante del CRUP ante INQAAHE, Dra. Ariana De Vincenzi, como evaluadora del proceso de certificación del alineamiento de las agencias de aseguramiento de la calidad de Paraguay y de Chile a la Guía de Buenas Prácticas de INQAAHE.

**MESA DE ENLACE CON MIGRACIONES – 11/02/2021: Participantes:**

- Conrado Carrasco Quintana, director de la Dirección de Organizaciones Intermedias y Diplomacia Pública de la Cancillería Argentina
- Alfredo López Rita, director general de Migración de la Dirección Nacional de Migraciones
- Marina Larrea, Coordinadora del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional del Ministerio de Educación
- Diego Boriosi, responsable del Departamento de Visas – Dirección de Documentación de Viaje, Dirección General de Asuntos Consulares de la Cancillería Argentina
- Valeria Pattacini, directora de Relaciones Internacionales de la UNSAM, a Cargo de la RedCIUN del CIN.
- Gastón Crupi, en representación de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires. Acompaña la delegación por el CIN.
- Daniel Capodoglio, en representación del Sector de RRII de la Universidad Nacional de Entre Ríos y del CIN
- Ezequiel Mateo Martinich, Secretario de Relaciones Institucionales de la Universidad Abierta Americana, en representación del CRUP
- Andrea Hassen (CRUP), Vicerrectora de RRII de la Universidad de Concepción del Uruguay
- Daniela Jaite, Patricia Baxendale y Cintia Colombo, funcionarias de la DINTE.

El objetivo de la reunión convocada por la DINTE fue analizar la situación relativa al ingreso de estudiantes extranjeros al país para el primer semestre del año en curso, plantear y evacuar consultas y repasar la normativa argentina vigente en la materia.

**DIFUSIÓN DE LAS COMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES INTERMEDIAS Y DIPLOMACIA PÚBLICA (DINTE), SE CITAN ALGUNAS DE ELLAS DEL PERÍODO Feb. – Jun. 2021:**

- I CONGRESO INTERNACIONAL DE CAMBIO CLIMATICO, DETERMINANTES DE LA SALUD Y ECONOMIA POPULAR
- Difusión del Ciclo de videoconferencias "Oportunidades para los Deportes argentinos en China". Co organizado por la Mesa China y DINTE.
- Mesa China: difusión del Ciclo de Intercambio de experiencias de empresarios y emprendedores argentinos en la República Popular China
- Difusión de las comunicaciones del Área de Becas Internacionales Dirección General de Cooperación Internacional - DGCIN - Cancillería:
- CURSO OEA-UPV "Sistema Fotovoltaicos de conexión a red y aislados"
- CONVOCATORIA 2021 PROYECTOS PEREZ GUERRERO NACIONES UNIDAS.

**REUNIÓN DINTE-SPU-CIN-CRUP - 18/3/2021:** La reunión tuvo como propósito intercambiar ideas sobre actividades que desde la Cancillería podamos realizar para contribuir al programa de la SPU y las universidades públicas y privadas 2021.

**PROPUESTA NETWORKING UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y ARGENTINAS – Abril 2021:**

Feria virtual "Estudiar en España", dirigida a estudiantes de los cuatro países del Cono Sur. Fue difundida la información a los responsables correspondientes de las universidades del CRUP para que, en caso de estar interesados en realizar esta actividad, pudieran apuntarse sin costo alguno.

**DIFUSIÓN COMUNICACIÓN BRITISH COUNCIL – Mayo y Junio 2021:** Women in STEM y Difusión de Examen de IELTS: se compartieron novedades del British Council sobre IELTS, el examen internacional para estudiar, trabajar y vivir en un entorno de habla inglesa. El British Council ofreció nuevas fechas para rendir el examen IELTS en la ciudad de Córdoba, durante los meses de junio y julio. Se hizo hincapié en la difusión de la información a continuación a las universidades e instituciones en Córdoba y lugares aledaños, sobre cómo rendir el examen IELTS con el British Council.

**-UNIÓN EUROPEA EN ARGENTINA: WEBINARIO JEAN MONNET Y ERASMUS MUNDUS – Mayo 2021:** Se compartieron una invitación a participar de un webinar sobre “Programas de Cooperación Académica entre instituciones europeas y de América Latina: Jean Monnet y Erasmus Mundus”.

**PROGRAMA INTERNACIONAL DE BECAS DEL PARLAMENTO ALEMÁN – Mayo 2021:** se colaboró con la difusión de la propuesta del IPS. A través del IPS, que tiene como objetivo la promoción de la democracia, personas seleccionadas para una beca pudieron participar de un programa de cinco meses en Berlín que incluye una pasantía en el parlamento y cursos sobre el sistema político y la sociedad alemana.

**PARTICIPACIÓN EN FAUBAI 2021: VIRTUAL CONFERENCE – Abril y Mayo 2021:** Convocados por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación se participó junto a las instituciones universitarias en la 32º Conferencia de FAUBAI, entre los días 20 de abril y 6 de mayo de 2021, en un formato completamente virtual. Por la participación en FAUBAI la Secretaría de Políticas Universitarias aportó a cada Universidad la suma de \$ 6.000 (PESOS SEIS MIL) para cubrir los costos de la inscripción, que será de 199 reales para los participantes argentinos, como parte de un acuerdo con sus organizadores.

**ACCIONES VARIAS CON EL CUIA EN EL PRIMER SEMESTRE – Mayo 2021:** Participación del Lanzamiento IASMUS-PRO - 27/5/21: *Programma CUIA “IASMUS-Pro” (Italia and Argentina action Scheme for the Mobility of University Students and Professors)*; difusión de Becas para estudiar en Italiaia *UNIVERSITÀ del MOLISE - Bando per studenti latinoamericani*; difusión de la invitación a enviar artículos. Publicación conjunta CUIA - LA LEY - CIRCOLO GIURIDICO ARGENTINO. Reuniones mantenidas con la ONG (Circolo Giuridico Argentino). El CRUP participó con la UVA de RRII en el lanzamiento del “CUIA DIGITALE”, herramienta virtual de cooperación internacional” @ItalyinARG / @PUniversitarias / @CINoficial

**REUNIÓN VIRTUAL DEL JEFE DE GOBIERNO Y STUDY BUENOS AIRES CON RECTORES DE UNIVERSIDADES - CRUP PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES COMO DESTINO UNIVERSITARIO – Mayo 2021:** Convocada para el 26 de mayo por Horacio Rodríguez Larreta, Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; Fernando Straface, Secretario General y de Relaciones Internacionales; Francisco Resnicoff, Subsecretario de Relaciones Internacionales e Institucionales; Eleonora Bauer, Coordinadora Study Buenos Aires, se llevó a cabo la reunión de referencia con el objetivo de llevar adelante una puesta en común del trabajo conjunto y la estrategia para la recuperación de Buenos Aires como Ciudad Universitaria. Si bien la agenda fue abierta, los temas disparadores ofrecidos fueron: Ley de fomento a las residencias universitarias; Becas de Intercambios Federales; Generación de nuevos mercados: China; Becas LATAM para

posgrados en Buenos Aires; Diálogo abierto con las universidades: propuestas de trabajo en conjunto para la reactivación económica.

**LANZAMIENTO CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN UNIVERSITARIA – 9/06/2021:** Se lanzó la misma para el fortalecimiento de los procesos de internacionalización universitaria con las Bases de la Convocatoria.

**REUNIÓN DE LA UVA DE RELACIONES INTERNACIONALES - CRUP – Julio 2021:**

Orden del día:

Bienvenida y presentación de la Orden del Día por los Coordinadores de la UVA de RRII. Subsecretaría de Políticas de Cooperación Internacional (SCEAP-ME) Águeda Menvielle y Equipo:

Novedades de la Dirección de Relaciones Bilaterales y Acuerdos Especiales y la Dirección Nacional de Cooperación Internacional

Comunicaciones DRBAE y DNCI

Campus Global – Transformación del sitio y carga de becas.

Agenda abierta.

Coordinadora (PIESCI-SPU) Marina Larrea y Equipo:

Suspensión de movilidades presenciales, según Decisión Administrativa de JGM

Estudia en Argentina (Novedades – Ferias – incluye novedades migratorias si las hubiera)

Iniciativa de Internacionalización Integral (digitalización de la cooperación,

Internacionalización del currículum, reconocimiento académico)

Fortalecimiento de procesos de internacionalización universitaria (Relevamiento).

Registro de movilidades (Guaraní, Araucano

Agenda abierta

**CLIMATE AND HUMAN MOBILITY: WORKING WITH MAYORS' – 6/07/2021:** en coordinación con el British Council Argentina, se promovió y difundió la convocatoria para para investigadores que están comenzando su carrera, para participar de este evento llevado adelante on line, con la idea de contribuir a los ODS 2030.

**BECAS OTORGADAS POR INDIA – Julio 2021:** Tras la comunicación recibida por DINTE, se difundieron las becas ofrecidas por la Chandigarh University a la representación argentina (Embajada) en dicho país, para hacer extensiva a todas las universidades argentinas.

**IESALC-UNESCO: WEBINARIO CON EL BID – Julio 2021:** Se convocó y participó del Webinar: *El apoyo financiero a los estudiantes de educación superior en América Latina y el Caribe durante la pandemia: retos y respuestas*, llevado adelante el 9 de julio vía Zoom. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO IESALC) y la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo (APICE), presentaron un estudio que relata y analiza las acciones tomadas por los principales actores en el financiamiento de los estudiantes en la región –Gobiernos, Instituciones de Crédito Educativo e Instituciones de Educación Superior– para ayudar a los estudiantes a la luz de la pandemia y explora diferentes alternativas y políticas para ayudar a los países a re-imaginar los sistemas de financiamiento de educación superior.

**BECAS COALAR AUSTRALIA – Julio 2021:** Se difundió la convocatoria de becas 2021-2022. Toda la información sobre el programa en: y las aplicaciones se tienen que realizar por el sistema SmartyGrants mediante el siguiente link: <https://dfat.smartygrants.com.au/COALARGrantRound2021-2022>

**MESA CHINA – CANCELLERÍA ARGENTINA – Agosto 2021:** Junto a la Cancillería Argentina se desarrolló un ciclo de encuentro de temáticas variadas sobre los vínculos con China. Los mismos se desarrollaron online y convocaron expertos en distintas temáticas. Se hizo extensiva la invitación para que desde las ORI se pueda hacer llegar a todas las unidades académicas interesadas. El ciclo se desarrolló con estos ejes y fechas:

- Primer encuentro: Sector Alimentos Jueves 5 de agosto (09:00 hs. Argentina – 20:00 hs. China).
- Segundo encuentro: Sector Alimentos Jueves 12 de agosto (09:00 hs. Argentina – 20:00 hs. China).
- Tercer encuentro: Sector Biotecnología Viernes 20 de agosto (09:00 hs. Argentina – 20:00 hs. China).
- Cuarto encuentro: Sector Moda e Indumentaria Jueves 26 de agosto (09:00 hs. Argentina – 20:00 hs. China).

**BECAS INDIA – Agosto 2021:** Recibidas por DINTE, se difundieron las becas para estudiantes argentinos con mérito para la Sharda University. Las becas pueden llegar hasta al 100% de la matrícula y corresponden a carreras de grado, maestría y doctorado (año académico 2021-2022). Para mayor información también se puede consultar en: [studyabroad@sharda.ac.in](mailto:studyabroad@sharda.ac.in); <https://www.sharda.ac.in/>

**CONVOCATORIA IDC – Agosto 2021:** En articulación con el CIN, CRUP y PIESCI se lanzó la convocatoria para buenas prácticas de internacionalización del currículum. Están incluidos como destinatarios a los docentes y directores de carreras de todas las universidades de argentina, tanto de gestión pública como privada. Adicionalmente, conformó un comité evaluador integrado por representantes de las tres partes citadas.

**INVITACIÓN "CONVERSATORIO EN INNOVACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR" - 25/08/2021:** Se difundió y se participó de la conferencia de Francesc Pedró “*Tendencias internacionales en innovación en la educación superior: lecciones de la pandemia*”.

**DINTE – NOVEDADES DE COREA – Agosto 2021:** Desde la Embajada Argentina en Corea y vía la Cancillería Argentina, se difundió la Edición 2021 del "Human City Design Award", del Gobierno Metropolitano de Seúl.

**CONVOCATORIA PROYECTOS INVESTIGACIÓN CONJUNTA | CENTRO VIRTUAL ARGENTINO-CHINO EN CIENCIAS SOCIALES – Septiembre 2021:** En el marco del Centro Argentino-chino en Ciencias Sociales (CACCS), se difundió esta convocatoria tiene el propósito de cofinanciar proyectos destinados a investigaciones conjuntas, que produzcan hallazgos relacionados con temáticas de interés común en el campo de las ciencias sociales. Su principal objetivo es brindar apoyo científico e intelectual a la promoción del desarrollo y la cooperación en la estrategia de complementación entre el Estado y la sociedad, entre Argentina y China. La llamada se encuentra abierta en los siguientes ejes estratégicos:

- » Mitigación de la pobreza y desarrollo.

- » Participación de las economías emergentes en la gobernanza mundial.
  - » Transformaciones sociales y culturales en zonas urbanas y rurales.
- <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/financiamiento/caccs2021>

**ACCIONES CUIA – SEGUNDO SEMESTRE – Septiembre 2021:** En el marco del programa CUIASMUS PRO-Azione II, y tras las reuniones organizativas entre CIN, CRUP y el CUIA, se ha finalizado la primera fase de la convocatoria para postulaciones de docentes italianos de las Universidades miembros del CUIA, para realizar una estancia en universidades argentinas, en calidad de "visiting professors" y se pasó a difundir la lista de postulantes, a fin de que las Universidades argentinas que integran vuestras redes, manifiesten su interés si es que lo tuvieren, en recibir a los profesores con las condiciones establecidas en la convocatoria.

**INVITACIÓN RCI: COMUNIDAD DE APRENDIZAJE EN INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR – Octubre 2021:** El Nodo Bogotá de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI), con el liderazgo de la Universidad Católica de Colombia y la Universidad Antonio Nariño, invitaron a participar de la sexta edición de su Comunidad de Aprendizaje en Internacionalización de la Educación Superior (CAIES – RCI) titulada "*Construcción colectiva de conocimiento y capacidades institucionales: Internacionalización de la extensión universitaria*", que se desarrolló en alianza con la Red Nacional de Extensión de ASCUN y contará con el apoyo de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria – ULEU y la Iniciativa Latinoamericana para la Internacionalización (INILAT), y contó con la promoción y difusión, además de la asistencia de la UVA de RRII del CRUP. Este encuentro se llevó a cabo en modalidad remota y sincrónica el próximo el 7 de octubre de 10:00 a.m. a 12:00 m. (Hora Colombia) a través del Canal de YouTube de la RCI ASCUN.

**CAEI CHILE – Octubre 2021:** Participación del Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI), Chile-2021, celebrado del 18 al 22 de octubre de 2021. Con el apoyo de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación la UVA y las instituciones universitarias seleccionadas, participaron en la "7ma edición del Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI)", de manera virtual con base en Santiago de Chile. Por la participación en el mencionado evento, la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) acordó con CAEI un aporte para cubrir la participación de una delegación integrada por VEINTE (20) universidades argentinas. CAEI Chile-2021 contó con la participación de 1100 delegados y representantes de instituciones de educación superior, asociaciones y organismos nacionales, regionales e internacionales, así como instancias de gobierno y del sector privado de 40 países. Durante la séptima edición se organizaron 85 sesiones y actividades diferentes en las que participaron 30 expertos internacionales y 185 ponentes y presentadores de más de 200 instituciones y organizaciones, 28 sesiones dedicadas en las que asociaciones, delegaciones y gobiernos internacionales, junto con empresas y proveedores de servicios para educación superior, tuvieron la oportunidad de interactuar con los participantes y la Expo CAEI 2021, en la que participaron 30 organizaciones y representantes de organismos nacionales e internacionales.

**INFORMACIÓN RELATIVA A LA REAPERTURA DE FRONTERAS – Octubre 2021:** Producto de la Mesa de Trabajo "Estudia en Argentina", y en relación a la normativa emitida por el Gobierno nacional relativa al manejo de la emergencia causada por la pandemia del COVID-19 (Decreto 678/2021 - Decisión administrativa 951/2021), se informó de las reuniones llevadas adelante donde se anticipó la reapertura general de fronteras a partir del 1º

de noviembre próximo. Esto implicó la habilitación del ingreso al territorio nacional de extranjeros/as no residentes, siempre que cumplan con los requisitos migratorios vigentes y las exigencias sanitarias (sujeto a cambios).

**BECAS PARA ESTUDIANTES CHINOS EN ARGENTINA – Octubre de 2021:** Se difundió la apertura de la convocatoria de Becas para estudiantes chinos en Argentina. Más información en: <https://campusglobal.educacion.gob.ar/becas/ver/9> .

**LANZAMIENTO XII CONVOCATORIA DEL PROGRAMA MARCA - 2022-2024 - Noviembre 2021:** Se procedió con la difusión con las carreras acreditadas de las IES que aún no se encuentran participando del Programa MARCA para la presentación de proyectos para la XII Convocatoria del Programa MARCA. El Programa de Movilidad Académica Regional se encuentra destinado a las carreras de grado acreditadas por el Sistema de Acreditación Regional del MERCOSUR (ARCUSUR), y tiene el objetivo de fortalecer dichas carreras, fomentando la internacionalización de la educación superior en la región y contribuyendo a la integración regional.

**REUNIÓN CON DINTE Y LA DRA. NORA BONNIN – Noviembre 2021:** Se mantuvo una reunión con la Red CIUN, DINTE y la Dra. Nora Bonnin. A través de DINTE (Cancillería) se ha puesto a disposición la Dra. Nora Bonnin para colaborar con aquellas instituciones de Argentina que desean generar vínculos con instituciones de educación superior de EEUU. La Dra. Bonnin, es ex Senior Director of International Affairs- Office of Global Engagement de The University of Illinois at Chicago con experiencia en programas universidad-empresa, fundraising/planes de becas, rankings internacionales.

**ENCUENTRO ANUAL DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA FRANCO-ARGENTINA – Noviembre 2021:** se realizó el encuentro con Campus France Argentina (Institut Français d'Argentine) con el objetivo principal de reforzar la cooperación y los intercambios universitarios, científicos y lingüísticos entre Francia y Argentina.

**WEBINARS CON LA EMBAJADA DE EEUU EN ARGENTINA – Noviembre 2021:** Coordinado junto al área de Educación de la Sección de Asuntos Públicos de la Embajada de los Estados Unidos y la Comisión Fulbright de Argentina, se llevaron adelante dos workshops:

- Workshop 1: 12 de Noviembre, de 10 am a 12.30 pm
- Workshop 2: 24 de Noviembre de 10 am a 12.30 pm

Sobre estrategias y consejo para la internacionalización y creación de posibles *partnerships* con instituciones de los Estados Unidos.

**REUNÓN DE LA UVA DE RELACIONES INTERNACIONALES - CRUP – Noviembre 24 de 2021:** Puntos destacados:

- Se convocó para el 3/12 reunión de balance 2021 para acciones de promoción y elaboración de calendario 2022, desarrollo del Study federal,
- Relevamiento de la movilidad saliente y entrante.
- Becas y relaciones bilaterales.
- Organismos multilaterales
- Convalidación de títulos universitarios emitidos por las universidades argentinas.

**CHARLA INFORMATIVA S/BECAS PARA TRAER ESPECIALISTAS DE EEUU – 8/12/2021:** junto a la Embajada de EEUU en Argentina y Fulbright Commission Argentina,

se coordinó la realización de la charla sobre las becas para traer Especialistas de EE.UU. en 2022. Los puntos tratados fueron: ¿Cómo presentar propuestas competitivas?; ¿Cómo identificar potenciales profesores?; El proceso completo desde la presentación de la propuesta hasta la visita del Especialista; Temas de financiamiento y otros.

**BECAS PARA ESTUDIANTES ARGENTINOS EN CHINA – Diciembre 2021:** En coordinación con el Programa de Becas Internacionales de la Subsecretaría de Políticas de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación (Paraguay 1657, piso 3º Of. 302, CABA) se difundió la convocatoria de becas para estudiantes argentinos a China. Más información en: <https://campusglobal.educacion.gob.ar/becas/ver/2>

**HANS DE WIT – CONFERENCIA VIRTUAL - 17/12/21:** Organizada por la Universidad Nacional del Litoral, el día de la fecha citada se llevó adelante vía el canal de la UNL en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=MJBjZO615QE> la conferencia del prestigioso académico Hans De Wit experto en internacionalización de la educación, la cual se hizo extensiva a todas las ORI de la UVA, para que hagan llegar a sus instituciones y sectores interesados.

**EXPO DUBAI 2021 – Octubre/Diciembre 2021:** Convocado por la SPU, se llevaron adelante las reuniones organizativas previas a lo largo de octubre y noviembre para participar en virtualmente en el Stand de Argentina en la Expo Dubai, exposición que se realiza desde el 1 de octubre de 2021 al 31 de marzo de 2022. Se trata de la primera Expo en Medio Oriente donde participan 190 países y se espera que transiten por allí 25 millones de personas. Durante el primer mes el stand argentino recibió 65 mil personas. El evento incluye una semana específicamente dedicada a la educación entre el 12 y el 18 de diciembre, donde la UVA de RRII estuvo presente y expuso junto a los colegas de Cancillería presentes localmente y virtualmente con la Red CIUN del CIN en el panel titulado "Conocimiento y aprendizaje.", que promovía un eje con el "Futuro de la educación, formación técnica y orientación vocacional, educación informal."

**ASISTENCIA TÉCNICA – Enero/Diciembre 2021:** A lo largo de todo el año, la UVA de RRII ha atendido las consultas recibidas vía Secretaría CRUP; Comisiones CRUP; llamados telefónicos; WhatsApp del Equipo; Prensa CRUP; etc. con la finalidad de poder asistir y orientar en los temas consultados por los interesados.

## **5.- RELACIONES CON REDES, CONVENIOS Y ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN:**

### **Red de Editoriales de Universidades Privadas (REUP).**

#### **RED DE EDITORIALES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS (CRUP-REUP) MEMORIA ACTIVIDADES 2021**

Presentamos, seguidamente, el resumen de las actividades desarrolladas durante el año 2021 en el ámbito de la Red de Editoriales de Universidades Privadas. Considerando las medidas de aislamiento y las diferentes dinámicas institucionales, algunos aspectos se complejizaron, especialmente en lo referido a la asistencia a las reuniones virtuales.

No obstante, lo expresado, y luego de dos años particulares para todos, se ha seguido avanzando en el desarrollo de los proyectos sobre los cuales venimos trabajando y en los nuevos que han surgido.

Se divide la presente Memoria 2021 en tres apartados para mejor consignar los diferentes ítems en cada uno de ellos: REUP, EULAC y CRUP.

#### **A.- REUP**

1.- Se realizaron en las fechas que se expresan las reuniones virtuales (09/03/2021; 13/04/2021; 11/05/2021; 15/06/2021; 06/07/2021; 10/08/2021; 08/09/2021 y 14/12/2021), para el tratamiento de los respectivos órdenes del día que se comunican con antelación.

2.- Luego de algunas acciones tendientes a promover la integración de otras editoriales a la REUP, se incorporaron las siguientes:

- ✓ Editorial de la Universidad de la Marina Mercante
- ✓ Editorial de la Universidad de San Isidro
- ✓ Editorial de la Universidad Católica de Santiago del Estero

3.- Se retomó el vínculo con la Editorial de la Universidad Siglo 21.

4.- Se realizó la actualización 2021 del Catálogo REUP. Para el diseño y los ajustes se contó con la colaboración de Mauricio Galeone (Editorial de la Universidad Juan Agustín Maza).

5.- Habiéndose advertido la existencia de alguna zona que presentaba grises con respecto a las Publicaciones Periódicas de cada Universidad, se propuso la creación en el ámbito de la REUP de la Comisión de Publicaciones Periódicas. Previamente, se realizó una consulta a las editoriales integrantes a fin de que se evaluara la conveniencia de iniciar un trabajo conjunto sobre las mismas. Si bien algunas editoriales consideraron su no incorporación por la inserción de las Revistas en sus respectivas Universidades, la mayoría consideró interesante la creación de la Comisión.

6.- Además de las reuniones plenarias, la Coordinación de la REUP junto con la Secretaría (Florencia García, UCALP), realizaron al menos tres reuniones con cada una de las

Comisiones creadas hacia el interior de la REUP: Comunicación, Ferias, Capacitación, Relaciones Institucionales y Publicaciones Periódicas:

6.1. Comisión de Comunicación: La integran los representantes de la UCALP, ISALUD, UCU, Juan Agustín Maza La actividad desarrollada por esta Comisión ha sido muy importante durante todo el año. Se ha iniciado de manera sistemática y organizada en redes sociales (IG y FB) la publicación de novedades editoriales, de actividades organizadas por cada Editorial y de informaciones diversas que se consideraron relevantes para compartir. Se agradece especialmente a Carla Pasarell (Editorial Universidad Santo Tomás de Aquino) la colaboración prestada en el diseño de placas específicas para la publicación en redes sociales. Aunque se ha avanzado, permanece pendiente la finalización del diseño de la página web de la REUP.

6.2. Comisión de Capacitación, integrada por los representantes de las siguientes editoriales: UCCuyo, UAI, Blas Pascal:

- ✓ Se realizó una encuesta para conocer el interés de los miembros sobre temas para capacitaciones.
- ✓ Capacitación sobre derecho de autor. Dos encuentros. Dr. Rubén Romano

6.3. Comisión de Ferias, integrada por los representantes de las siguientes editoriales UCC, Maimónides, UFLQ y Aconcagua.

Se organizó la Primera Feria Virtual para Libreros del 2 al 5 de noviembre 2021, con atención durante 5 horas diarias por los representantes de las editoriales que adhirieron a la propuesta. La adhesión fue formal y se solicitó autorización al Presidente del CRUP. Las actividades desarrolladas para su concreción fueron las siguientes:

- ✓ Cuatro reuniones, incluida la de cierre y evaluación
- ✓ Se preparó el Catálogo, el archivo con otros títulos que se ofrecieron por fuera del Catálogo, el archivo con los PVP. Se destaca la colaboración de Mauricio Galeone (Editorial de la Universidad Juan Agustín Maza) y de Gustavo Cadile (Editorial de la Universidad del Aconcagua).
- ✓ Se preparó un archivo con los datos de los libreros para enviar la información sobre la Feria.
- ✓ Se realizó con la colaboración de la Comisión de Comunicación difusión por las redes sociales. Agradecemos el diseño de las placas a Carla Pasarell de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.

Si bien la Feria no tuvo el resultado esperado en cuanto a ventas, sí permitió diseñar y construir el andamiaje necesario para continuar con la propuesta en los años venideros, procurando aprovechar la fortaleza de la dispersión geográfica de nuestras Universidades que permiten convocar a libreros de las diferentes provincias. El año próximo se incluirán para la convocatoria a las Bibliotecas de nuestra Universidades.

6.4. Comisión de Publicaciones Periódicas, integrada por los representantes de las editoriales: Aconcagua, Adventista del Plata, Barceló, Católica de Cuyo, Católica de La Plata, Católica de Salta, Católica de Santa Fe, Católica de Santiago del Estero, de Flores, del Norte Santa Tomás de Aquino, Maimónides, Museo Social Argentino, Siglo 21.

Se están completando archivos sobre evaluadores y sobre la información de las publicaciones periódicas de las Universidades a fin de tener un amplio conocimiento para generar posibilidades de publicación que invite a evitar la endogamia.

En el mes de marzo 2022 se realizará una capacitación sobre un tema pedido por la mayoría que verse sobre las buenas prácticas para las revistas científicas y los principales aspectos que hacen a su mejor y mayor visibilidad.

6.5. Comisión Relaciones Institucionales, integrada por los representantes de las editoriales: Museo Social, Adventista del Plata, UCSF

La acción más significativa se centra en el inicio de las conversaciones con representantes de la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN) a fin desarrollar acciones conjuntas que potencien la visibilidad del libro académico argentino.

La primera reunión conjunta para definir los pasos a seguir se llevará a cabo en el marco de la FILBA 2022.

7.- Se ha aplicado una encuesta para cuyo diseño hemos contado con la colaboración de la Editorial de la Universidad Adventista del Plata. Se realizan en la encuesta consultas sobre aspectos a mejorar. Si bien se ha iniciado el procesamiento cuyos datos preliminares se informaron en la reunión del 14/12/2021, falta continuar con el mismo una vez que se encuentren disponibles las 24 respuestas que se esperan.

#### B.- EULAC

1.- Reuniones Mesa Directiva de la EULAC. La Coordinadora de la REUP participó de las reuniones que se llevaron a cabo en las siguientes fechas: 12/02/2021; 28/04/2021; 18/06/2021; 4/10/2021; 22/11/2021.

2.- Editoriales integrantes de la REUP participaron en el Catálogo de Derechos que se presentó en Feria de Frankfurt.

3.-Editoriales integrantes de la REUP, participaron en el Catálogo temático sobre Medioambiente

4.- Representantes de la REUP participaron en el proyecto Cartografía de la edición académica Iberoamericana. María Fernanda Terzibachian (Editorial de la Universidad del Museo Social Argentino), Carla Slek (Editorial de la Universidad Católica de Córdoba), Susana Soto (Editorial de la Universidad Abierta Interamericana) y Rossana Caramella y Mariana Remaggi (Universidad Católica de Salta). Diversas universidades iberoamericanas intervienen en la elaboración de la primera cartografía de la edición académica iberoamericana de la región, proyecto que ha sido presentado durante la celebración de Liber Digital y cuyos primeros trabajos ya han comenzado en algunos países. El objetivo de este mapa es conocer las editoriales universitarias y comerciales que en América Latina, Portugal

y España están produciendo libros académicos y analizar dicha producción por sectores y países.

5.- Comisión de Comunicación de la EULAC: participación en los Boletines mensuales de la EULAC donde se fueron publicando novedades editoriales de la REUP. Trabajo intenso de nuestra representante en la Comisión de referencia, Florencia García Editorial de la Universidad Católica de La Plata.

6.- El Boletín del mes de noviembre 2021 estuvo a cargo de la REUP. Florencia García (UCALP) escribió la presentación de nuestra Red y la Coordinadora de la REUP escribió el artículo de fondo sobre Librerías Universitarias.

7.- A la mencionada Comisión de Comunicación, se crearon de acuerdo con el Reglamento de la EULAC, otras Comisiones que comenzarán a funcionar de manera plena en el año 2022 y se designaron los representantes de la REUP que las integrarán junto con los pares de las diferentes redes.

- ✓ Comisión de Finanzas: Gustavo Cadile (Editorial de la Universidad del Aconcagua).
- ✓ Comisión de Ferias: Carla Slek (Editorial de la Universidad Católica de Córdoba).
- ✓ Comisión de Investigación y Formación: Rafael Paredes (Editorial de la Universidad Adventista del Plata).
- ✓ Comisión de Publicaciones Periódicas: Rosanna Caramella (Editorial de la Universidad Católica de Salta).

8.- Cada Editorial que posee una Cuenta Básica gratuita en la plataforma SIMEH Hipertexto (19 editoriales REUP) ha continuado con la carga de su producción editorial a fin de ampliar su visualización en el sitio ulibros.com que promueve la mejor y mayor inserción del libro académico. Hasta el día de hoy, se encuentran cargadas 894 referencias pertenecientes a la REUP.

#### C.- CRUP

- ✓ La Librería Carlos Fuentes de la Universidad de Guadalajara (México) pagó la venta consorciada.
- ✓ Se hicieron los trámites tendientes al aporte adicional de las 15 editoriales participantes en la FILBA 2022.

Santa Fe, 20 de diciembre de 2021.  
Coordinación REUP

## **CONVENIO CON LA CRUZ ROJA ARGENTINA:**

La Cruz Roja Argentina y el CRUP celebraron en diciembre un Convenio Marco de Colaboración con el objetivo de realizar acciones conjuntas con la finalidad de colaborar en el marco de los proyectos de investigación que realiza el Observatorio Humanitaria de Cruz Roja Argentina y de otras actividades que desarrolle la organización.

Asimismo, las acciones conjuntas a llevar a cabo entre las partes pueden incluirse, no siendo este listado limitante de otras que puedan ser acordadas por las Partes:

- Articular oportunidades de cooperación e intercambio en materia de investigación, planes de acción e intervenciones humanitarias.
- Explorar intercambio de información relevante a los intereses de la empresa y en respuesta a la misión humanitaria que guía a la organización como al Observatorio Humanitario.
- Analizar iniciativas en materia de voluntariado corporativo, haciendo énfasis en la participación en eventuales trabajos comunitarios.
- Financiar programas, proyectos e iniciativas liderados por Cruz Roja.

## **ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN:**

### **Memoria 2021 - UVA Extensión-Vinculación del CRUP**

Bajo la coordinación del Lic. Axel Barceló, Vicerrector del Instituto Universitario de Ciencias de la Salud "Fundación Barceló" y Cdr. Amado Zogbi, Rector de la Universidad Atlántida Argentina, la UVA Extensión Vinculación busca profundizar sobre la misión y actividades de extensión-vinculación de las Universidades miembros del CRUP.

Este espacio se propone ser una instancia de trabajo colaborativo para reflexionar sobre temas de importancia para las Universidades miembros, sugerir agendas estratégicas y compartir experiencias.

Los resultados del trabajo realizado por la UVA en 2021 fueron:

**1) Diseño y desarrollo de diferentes espacios de encuentro y reflexión:** con el objetivo de profundizar sobre misión y objetivos de la extensión-vinculación en las Universidades miembros del CRUP. Se favorecieron:

- **2 Asambleas virtuales plenarias y federales** con una participación de más del 60% de las Universidades miembros del CRUP.
- **6 reuniones** de trabajo del equipo organizador de la UVA.

- **Segundo Ateneo de formación de “Suplemento al Título”**, que contó con la participación de 100 personas, representando a 41 Universidades miembros del CRUP.

Los temas presentados fueron:

“*Una aproximación al suplemento al título: su surgimiento, contexto internacional, marco general*”, a cargo del Mg. Paulo Falcón.

“*Sistema Normativo. Acuerdos y avances interuniversitarios*”, a cargo del Dr. Alejandro Gabriel Campos y el Ing. Martín Fernando Camusso.

“*Categorías acordadas en el CRUP y elementos a certificar. Primeras experiencias en su implementación*”, a cargo del Dr. Leonardo Gargiulo.

“*Aprendizajes y procesos recorridos en su implementación*”, a cargo de la Mg. Constanza Diedrich.

**2) Elaboración y difusión de un Newsletter:** con una frecuencia de envío semanal, se enviaron ininterrumpidamente 42 Newsletters, para un total de 196 actividades informativas provenientes de organismos públicos nacionales e internacionales y otras instituciones avaladas por éstos, de gran interés para la UVA de Extensión Vinculación.

Dicho boletín informativo incluye propuestas de divulgación cultural, científica, innovación tecnológica y, acciones de promoción social y comunitaria, como: jornadas, seminarios, congresos, eventos deportivos, foros, ciclos de charlas, capacitaciones, ferias, convocatorias a concursos, becas, artículos, y de intercambio. No arancelados y provenientes de:

1. Organismos y Entes del Sector Público Nacional.
2. Agencias especializadas de Naciones Unidas y organismos internacionales avalados por la ONU.
3. Universidades Nacionales e internacionales Públicas.
4. Instituciones/Organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, sin ánimo de lucro, avaladas a su vez por organismos públicos nacionales e internacionales.

Durante el año 2021 se logró convocar contactos y referentes de organismos claves, relacionados con los objetivos de la UVA de Extensión - Vinculación tales como SPU, REXUNI, entre otros, que permiten el intercambio bidireccional o multidireccional de información y comunicación, posibilitando en esta línea la construcción de alianzas y/o relaciones interinstitucionales estratégicas.

Por último, a partir de la necesidad de las Universidades, de compartir convocatorias y actividades propias, se diseñó una estrategia subsidiaria del *Newsletter* que permita mantener activa, fluida y dinámica la comunicación entre las universidades integrantes de la UVA de Extensión Vinculación CRUP. Es a partir de esta propuesta que se generó un grupo por *whatsapp*, el cual ha cumplido su objetivo.

**3) Co organización del Primer “Congreso Interuniversitario Laudato Sí’ – El cuidado de la Casa Común”**, junto al CIN y la Conferencia Episcopal Argentina (CEA). El Congreso se desarrolló del 1 al 4 de Septiembre de 2021, al cumplirse seis años de la Encíclica Laudato Si’ del Papa Francisco. Los coordinadores de la UVA representaron al CRUP como responsables de la organización general y académica del encuentro.

El Congreso buscó propiciar el diálogo sobre algunos de los principales ejes de la Carta Encíclica papal, como: dignidad personal; fraternidad y diálogo intercultural; medioambiente; desarrollo integral de las personas; y visión, perspectiva, diálogos y encuentros interdisciplinarios.

Fueron más de **3.000 participantes**. Se realizaron **20 sesiones nacionales y 51 sesiones y actividades regionales** coordinadas por más de **40 universidades públicas y privadas**.

Disertaron **140 expertos nacionales e internacionales**. Por otra parte, **21 Universidades miembros del CRUP** participaron de la organización de las actividades regionales en los **7 CPRES**.

**4) Participación del Observatorio de la Obra Pública**, participación 40 miembros de 20 Universidades privadas, en 5 mesas de trabajo. El Observatorio es un espacio de trabajo para generar recomendaciones, experiencias, aportar ideas, efectuar encuentros de debate. Fuimos convocados para participar desde el **Ministerio de Obras Públicas de la Nación**.

Durante el año 2021 el Observatorio continuó convocando a reuniones para debatir temas puntuales de los cinco ejes principales:

1. Transparencia, participación ciudadana y control social en la contratación y ejecución de obra pública.
2. Inclusión del principio de integridad en la contratación y ejecución de obra pública.
3. Revisión y modernización del marco normativo y de los procesos de la obra pública.
4. Innovación tecnológica en los procesos de la obra pública.
5. Sustentabilidad en las contrataciones de obra pública.

A efectos de actualizar la convocatoria realizada en el 2020, en el mes de abril, el Observatorio solicitó la ratificación o rectificación de los referentes del CRUP oportunamente propuestos, cumpliéndose con ello una vez recibida la información por parte de las universidades. Posteriormente, en el mes de agosto también desde el Observatorio se solicitó la designación de referentes en determinadas áreas, información que luego se suministró con celeridad al Ministerio.

Los resultados del trabajo realizado en el área del Observatorio, con los diversos sectores convocados, se reflejó en el documento de Aportes y Recomendaciones 2021 incluido en la página web <https://www.argentina.gob.ar/obras-publicas/observatorio-de-la-obra-publica/contenidos>, remitido a los referentes y que, además, fue presentado al Ministro de Obras Públicas en el mes de diciembre 2021 ocasión en la que estuvo presente, por el CRUP, la Dra. Miriam M. Ivanega.

Ese documento sistematizó el trabajo desarrollado durante el año 2021, mostrando la dinámica de trabajo y los resultados obtenidos. A su vez, incorporó las políticas construidas colectivamente, los objetivos, las presentaciones desarrolladas y las temáticas abordadas por cada grupo de trabajo, con los aportes y recomendaciones. Completó ese trabajo un Código de Ética para la Obra Pública. Se espera que, durante el 2022, se realicen nuevas convocatorias.

**5) Elaboración de un documento colaborativo**, para identificar las principales fortalezas y aspectos que identifican a la extensión – vinculación en la Universidades de gestión privada. El documento “**Reflexión sobre los alcances de la Extensión - Vinculación en nuestras Universidades**” busca responder a las siguientes preguntas: a) ¿Qué es la Extensión - Vinculación?, b) ¿Para qué se hace? y c) ¿Cómo se hace?.

Próximamente el documento será presentado ante el CRUP.

## **6.- COMUNICACIONES INSTITUCIONALES.**

Durante el año 2021 el área de comunicación del CRUP continuó trabajando en el desarrollo de los canales institucionales constituidos por la página web, redes sociales online y servicio de mensajería instantánea de presidencia.

Las demandas de gestión propiciadas en 2020 en un contexto de aislamiento fueron mantenidas sobre el área de comunicación en 2021. Las comunicaciones y los contenidos adaptados a nuevo contexto de hibridez fueron la novedad. El carácter audiovisual de las piezas comunicativas fue una de las notas salientes del área.

Se mantuvo la lógica de coberturas permanentes en cada una de las reuniones, conversatorios, plenarios y asambleas para la realización de informes audiovisuales publicados en el sitio web.

Por otro lado, la red de servicio informativo para rectores y directivos de las universidades, inaugurada en 2018, sigue desarrollándose con el objetivo de prestar un servicio de calidad estratégico para la gestión.

## **7.- CONSEJO DE UNIVERSIDADES.**

**Actividades de las comisiones permanentes. Actividades de las comisiones técnicas especiales.**

*En el siguiente link puede visualizarse un video resumen a cargo del vicepresidente segundo, Dr. Gastón O'Donnell: <http://www.crup.org.ar/CUmemoria2021>*

Representantes del CRUP al CU:

- Dr. Rodolfo De Vincenzi
- Dr. Juan Carlos Mena
- Dr. Gastón O'Donnell
- Dr. Héctor Sauret
- Ing. Luis Lucena
- Dr. Héctor Barceló
- Dr. Carlos Salvadores de Arzuaga

**Reuniones 2021:**

**CU – ClyR 21-12-21:**

**Asunto:** Consejo de Universidades - Convocatoria Reunión Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por expresa indicación del Señor Secretario de Políticas Universitarias tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de convocarlo a la Reunión de la Comisión de Interpretación y Reglamento que se llevará a cabo el próximo martes 21 del corriente a las 10.30 horas en el Salón Rosario Vera Peñaloza de este Ministerio, y de la que se podrá participar en forma presencial o virtual, en el marco de la presencialidad cuidada derivada del Decreto 678/21. El objetivo de la Reunión es dar tratamiento al borrador de modificaciones al Reglamento Interno.

Se adjuntan los siguientes antecedentes:

1. Acuerdo Plenario número 1. Reglamento Interno
2. Acuerdo Plenario número 241. Protocolo de funcionamiento telemático/virtual.
3. Modificaciones propuestas.

Para acceder a la documentación se deberá ingresar al siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1A4mztaQ44iOyBnpf9TC3S5VAyain30vO>

A aquellos consejeros que participen de forma presencial se les solicita concurrir munidos de sus dispositivos informáticos a fin de posibilitar que aquellos que lo hagan de manera virtual puedan visualizar en todos los casos al consejero hablante.

En breve se estará enviando el link de acceso a la sala de Reunión.

Se agradecerá confirmar a la brevedad la recepción del presente y su participación presencial o virtual en la Reunión.

Cordialmente,  
Claudia Molina

**CU – CAA 21/12/21 :**

**Asunto:** Consejo de Universidades - Convocatoria Reunión Comisión de Asuntos Académicos

Por expresa indicación del Señor Secretario de Políticas Universitarias tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de convocarlo a la Reunión de la Comisión de Asuntos Académicos que se llevará a cabo el **martes 21 del corriente a las 11 horas** en el Salón Rosario Vera Peñaloza de este Ministerio, y de la que se podrá participar en forma presencial o virtual, en el marco de la presencialidad cuidada derivada del Decreto 678/21. El objetivo de la Reunión será dar tratamiento al siguiente temario:

**1- Revisión de Contenidos Curriculares Básicos, Carga Horaria Mínima, Criterios de Intensidad de la Formación Práctica y Estándares de Acreditación de las carreras de grado de medicina:** se adjuntan

- Resolución Ministerial 1314/07: vigente.
- Documento Estándares R.M. 1051/19: Documento de estándares de aplicación general para la acreditación de carreras de grado.
- Resolución CIN CE 1605/21: la cual propone aprobar los documentos del Artículo 43 LES de las carreras de grado de medicina.
- Resolución CIN CE 1605/21: comentada y comparada con la R.M. 1314/07 por esta Coordinación Técnica.

**2- Revisión de Contenidos Curriculares Básicos, Carga Horaria Mínima, Criterios de Intensidad de la Formación Práctica, Estándares de Acreditación y Actividades Reservadas correspondientes al título de Veterinaria/Medicina Veterinaria:** se adjuntan

- Resolución Ministerial 1034/05: vigente.
- Nota del Consejo Nacional de Decanos de Ciencias Veterinarias: el cual propone documentos sobre la carrera de Veterinario y Médico Veterinario.
- Documento Estándares R.M. 1051/19: Documento de estándares de aplicación general para la acreditación de carreras de grado.
- Resolución CIN CE 1574/20: la cual propone aprobar los documentos del Artículo 43 LES de las carreras de Veterinaria/Medicina Veterinaria.

- Resolución CIN CE 1605/21: comentada y comparada con la R.M. 1034/05 por esta Coordinación Técnica.

**3- Revisión de Contenidos Curriculares Básicos, Carga Horaria Mínima, Criterios de Intensidad de la Formación Práctica y Estándares de Acreditación correspondientes al título de Ingeniero Forestal:** se adjuntan

- Resolución Ministerial 436/09: vigente.
- Documento Estándares R.M. 1051/19: Documento de estándares de aplicación general para la acreditación de carreras de grado.
- Resolución CIN CE 1591/21: la cual propone aprobar los documentos del Artículo 43 LES de las carreras de grado de Ingeniería Forestal.
- Resolución CIN CE 1591/21: comentada y comparada con la R.M. 436/09 por esta Coordinación Técnica.

**4- Revisión de Contenidos Curriculares Básicos, Carga Horaria Mínima, Criterios de Intensidad de la Formación Práctica, Estándares de Acreditación y Actividades Reservadas correspondientes al título de Microbiología y Microbiología Clínica e Industrial:** se adjuntan

- Resolución CIN CE 1573/21: la cual propone aprobar los documentos del Artículo 43 LES de las carreras de grado de Microbiología y Microbiología Clínica e Industrial.
- Resolución CIN CE 1555/20: Modificación de las Actividades Profesionales Reservadas de las carreras de grado de Microbiología y Microbiología Clínica e Industrial.

**5- Revisión de la Resolución Ministerial 2643/19 en relación a los estándares de acreditación para las carreras de posgrado de áreas de la salud relacionados a Bioquímica y Farmacia:**

- Nota SE N°81/21: referente a la solicitud para incluir en el temario de la próxima reunión de la Comisión de Asuntos Académicos la revisión de la Resolución ME 2643/19 correspondiente a estándares de acreditación para las carreras de posgrado de áreas de la salud relacionado a Bioquímica y Farmacia.
- Acuerdo Plenario 1005/16: Comisión de Posgrado. Estándares para la Acreditación de Carreras de Especialización. Especializaciones Médicas, Odontológicas, Bioquímicas y Farmacéuticas.

**6- Información sobre corrección de error material en la R.M. 1557-21 - Ingeniero en Sistemas de Información-Informática:** se adjuntan

- Nota: Nota de UTN referida al error involuntario en la denominación de la terminal Ingeniero en Sistemas de Información - Informática.
- Resolución Ministerial 1557/21: la cual aprueba los estándares para la carrera de grado de Ingeniero en Sistemas de Información - Informática.

- Documento con correcciones.

Para acceder a los documentos que se adjuntan se deberá ingresar al siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1yt0wjTS4nTO5mefM-fMoARjdADlx8qw2>

A aquellos consejeros que participen de forma presencial se les solicita concurrir munidos de sus dispositivos informáticos a fin de posibilitar que aquellos que lo hagan de manera virtual puedan visualizar en todos los casos al consejero hablante.

En breve se estará enviando el link de acceso a la sala de Reunión.

Se agradecerá confirmar a la brevedad la recepción del presente y su participación presencial o virtual en la Reunión.

Cordialmente,  
Claudia Molina

#### **CU – PLENARIO 21-12-21:**

**Asunto:** Consejo de Universidades - Convocatoria Reunión Plenaria

Por expresa indicación del Señor Ministro tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de convocarlo a la Reunión Plenaria del Consejo de Universidades que se llevará a cabo, bajo su Presidencia, el día martes 21 del corriente a las 12 horas en el Salón Rosario Vera Peñaloza de este Ministerio, y de la que se podrá participar en forma presencial o virtual, en el marco de la presencialidad cuidada derivada del Decreto 678/21. El objetivo de la Reunión será dar tratamiento al siguiente Temario:

1. **Aprobación del Acta de la Reunión anterior.** Se adjunta la misma.
2. **Revisión de Contenidos Curriculares Básicos, Carga Horaria Mínima, Criterios de Intensidad de la Formación Práctica y Estándares de Acreditación de las carreras de grado de medicina:** se adjuntan
  - Resolución Ministerial 1314/07: vigente.
  - Documento Estándares R.M. 1051/19: Documento de estándares de aplicación general para la acreditación de carreras de grado.
  - Resolución CIN CE 1605/21: la cual propone aprobar los documentos del Artículo 43 LES de las carreras de grado de medicina.
  - Resolución CIN CE 1605/21: comentada y comparada con la R.M. 1314/07 por esta Coordinación Técnica.

#### **3- Revisión de Contenidos Curriculares Básicos, Carga Horaria Mínima, Criterios de Intensidad de la Formación Práctica, Estándares de Acreditación y**

**Actividades Reservadas correspondientes al título de Veterinaria/Medicina Veterinaria:** se adjuntan

- Resolución Ministerial 1034/05: vigente.
- Nota del Consejo Nacional de Decanos de Ciencias Veterinarias: el cual propone documentos sobre la carrera de Veterinario y Médico Veterinario.
- Documento Estándares R.M. 1051/19: Documento de estándares de aplicación general para la acreditación de carreras de grado.
- Resolución CIN CE 1574/20: la cual propone aprobar los documentos del Artículo 43 LES de las carreras de Veterinaria/Medicina Veterinaria.
- Resolución CIN CE 1605/21: comentada y comparada con la R.M. 1034/05 por esta Coordinación Técnica.

**4- Revisión de Contenidos Curriculares Básicos, Carga Horaria Mínima, Criterios de Intensidad de la Formación Práctica y Estándares de Acreditación correspondientes al título de Ingeniero Forestal:** se adjuntan

- Resolución Ministerial 436/09: vigente.
- Documento Estándares R.M. 1051/19: Documento de estándares de aplicación general para la acreditación de carreras de grado.
- Resolución CIN CE 1591/21: la cual propone aprobar los documentos del Artículo 43 LES de las carreras de grado de Ingeniería Forestal.
- Resolución CIN CE 1591/21: comentada y comparada con la R.M. 436/09 por esta Coordinación Técnica.

**5- Revisión de Contenidos Curriculares Básicos, Carga Horaria Mínima, Criterios de Intensidad de la Formación Práctica, Estándares de Acreditación y Actividades Reservadas correspondientes al título de Microbiología y Microbiología Clínica e Industrial:** se adjuntan

- Resolución CIN CE 1573/21: la cual propone aprobar los documentos del Artículo 43 LES de las carreras de grado de Microbiología y Microbiología Clínica e Industrial.
- Resolución CIN CE 1555/20: Modificación de las Actividades Profesionales Reservadas de las carreras de grado de Microbiología y Microbiología Clínica e Industrial.

**6- Revisión de la Resolución Ministerial 2643/19 en relación a los estándares de acreditación para las carreras de posgrado de áreas de la salud relacionados a Bioquímica y Farmacia:**

- Nota SE N°81/21: referente a la solicitud para incluir en el temario de la próxima reunión de la Comisión de Asuntos Académicos la revisión de la Resolución

ME 2643/19 correspondiente a estándares de acreditación para las carreras de posgrado de áreas de la salud relacionado a Bioquímica y Farmacia.

- Acuerdo Plenario 1005/16: Comisión de Posgrado. Estándares para la Acreditación de Carreras de Especialización. Especializaciones Médicas, Odontológicas, Bioquímicas y Farmacéuticas.

**7- Información sobre corrección de error material en la R.M. 1557-21 - Ingeniero en Sistemas de Información-Informática:** se adjuntan

- Nota: Nota de UTN referida al error involuntario en la denominación de la terminal Ingeniero en Sistemas de Información - Informática.
- Resolución Ministerial 1557/21: la cual aprueba los estándares para la carrera de grado de Ingeniero en Sistemas de Información - Informática.
- Documento con correcciones.

Los puntos 2 al 7 serán tratados por la Comisión de Asuntos Académicos del Cuerpo en su Reunión en horas de la mañana y para acceder a los documentos mencionados se deberá ingresar al siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1yt0wjTS4nTO5mefM-fMoARjdADlx8qw2>

**8- Modificación del Reglamento Interno del Cuerpo.** El tema será tratado por la Comisión de Interpretación y Reglamento en su Reunión en horas de la mañana. Para acceder a la documentación respectiva se deberá ingresar al siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1A4mztaQ44iOyBnpf9TC3S5VAyain30vO>

A aquellos consejeros que participen de forma presencial se les solicita concurrir munidos de sus dispositivos informáticos a fin de posibilitar que aquellos que lo hagan de manera virtual puedan visualizar en todos los casos al consejero hablante.

En breve se estará enviando el link de acceso a la sala de Reunión.

Se agradecerá confirmar a la brevedad la recepción del presente y su participación presencial o virtual en la Reunión.

Cordialmente,  
Claudia Molina

## **8.- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION. (CFE). Reuniones y temarios.**

Durante 2021 se realizaron 13 reuniones del CFE en las que participaron el Dr. Rodolfo De Vincenzi, en once oportunidades y el Dr. Gastón O'Donnell, en las dos restantes:

### **102° ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN**

#### **ORDEN DEL DÍA TENTATIVO**

*Viernes 12 de febrero 2021*

**7:30 horas** Concentración de las y los Ministros en el Palacio Pizzurno.

**7.45 horas** Traslado de las y los Ministros a Olivos.

**9.00 horas**

- Inicio formal de la Asamblea.
- Elección de la vicepresidenta de la 102° Asamblea.

**9.15 horas** Apertura de la 102 ° Asamblea por parte del Señor Ministro de Educación de la Nación, Dr. Nicolás Trotta.

**9.45 horas** Análisis y tratamiento de:

- Proyecto de Resolución N°386/21.
- Proyecto de Resolución N°387/21.
- Proyecto de Resolución N°388/21.
- Consideración de la propuesta presentada por el Ministerio de Educación de Salta para declarar de Interés Educativo el Bicentenario del Natalicio de Martín Miguel de Güemes.
- Varios: informes de gestión.

**11:15 horas** Cierre a cargo del Señor Presidente de la Nación, Dr. Alberto FERNÁNDEZ.

### **103° ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN**

#### **ORDEN DEL DÍA TENTATIVO**

103 Asamblea del CFE a realizarse el día MARTES 30 DE MARZO A LAS 9 horas.

Presidida por el Sr. Ministro Nicolás Trotta,

El tema a considerar fue el seguimiento del retorno a la presencialidad y el desarrollo a nivel país de la Plataforma Cuidar Escuelas.

## **104° ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN**

### **ORDEN DEL DIA 104° ASAMBLEA**

*Miércoles 14 de abril 2021*

9.50 hrs. Prueba de Conectividad

10.0 hrs. Apertura de la sesión a cargo del Ministro de Educación Nacional y presidente del Consejo Federal de Educación, Dr. Nicolás Trotta.

10.15 hrs. Elección de la vicepresidente de la 104° Asamblea.

10.30 a 12.00 hrs.

- ✓ Presentación de los objetivos y ejes de trabajo del Plan Educativo 2021.
- ✓ Presentación de los lineamientos de trabajo 2021 del INFOD.
- ✓ Presentación de los objetivos y operatoria del Programa EGRESAR.
- ✓ Presentación del estado de avance de los materiales educativos federales.
- ✓ Presentación de las acciones del Observatorio de la ESI.
- ✓ Presentación de las acciones conjuntas con la Agencia de Seguridad Vial.
- ✓ Tratamiento de los Protocolos de Comedores Escolares, Albergues Estudiantiles y retorno a la presencialidad en la formación docente.

12.00 hrs. Estado de situación de proceso de retorno a clases presenciales a nivel federal.

13.30 hrs. Cierre

## **105° ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN**

**Subject:** 105° Asamblea CFE

Estimadas/os,

Me pongo en contacto con ustedes para informarles que mañana *martes 4 de mayo a las 15.30* horas se realizará la 105° Asamblea del CFE. Previo al comienzo de la misma, se realizará el Acto de asunción y puesta en funciones de la Señora Secretaria de Educación, la Señora Subsecretaría de Políticas de Cooperación Internacional y de la Señora Subsecretaría de Planeamiento, Prospectiva e Innovación del Ministerio de Educación.

Tendremos como único tema formal del Orden del Día, el tratamiento de una nueva Resolución la N° 392/21, cuyo borrador acompaña, que ajusta todas las decisiones referidas a las formas de escolarización en acuerdo al nuevo Decreto Presidencial N°287/21. En tal sentido, hemos tratado de readecuar decisiones que el CFE ya había tomado con antelación y precisar de manera particular el escenario de alarma epidemiológica y sanitaria que queda establecido a partir de la vigencia de este Decreto.

Como siempre, quedamos a disposición para aportes, sugerencias, propuestas en torno a esta nueva resolución.

Les mando un saludo afectuoso,

Marisa

**Prof. Marisa DIAZ**

**Secretaría General del Consejo Federal de Educación**

**Ministerio de Educación de la Nación**

[marisa.diaz@educacion.gob.ar](mailto:marisa.diaz@educacion.gob.ar); [marisadiaz.cfe@gmail.com](mailto:marisadiaz.cfe@gmail.com)

(+5411) 4129-1136

Pizzurno 935, P.B., Of. 6, C1062ACA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires | República Argentina

## **106° ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN**

**Subject:** 106° ASAMBLEA CFE - 4 DE JUNIO 2021

Por indicación del señor Secretario General del Consejo Federal de Educación, Prof. Mario Oporto, se remiten adjuntos el programa de la 106° Asamblea del CFE con el temario incluido y un proyecto del INET.

Se solicita confirmar asistencia, el link de la reunión será enviado a la brevedad.

Atentamente.

Secretaría General  
Consejo Federal de Educación

## **107° ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN**

**Subject:** 107<sup>a</sup> asamblea CFE

Estimadas y Estimados:

Tengo el agrado de hacerles llegar la convocatoria a la 107° Asamblea del Consejo Federal de Educación que se realizará de manera virtual el día 07 de junio, abriendo la sala de reunión a las 10:15 am para comenzar a las 10:30 am puntual.

A continuación, el enlace para nuestro encuentro en la asamblea:

107° Asamblea del CFE

Organizado por Consejo Federal

<https://educacionargentina.webex.com/educacionargentina/j.php?MTID=m920b5e22e45b3b1d187990340a19dbf7>

miércoles, 7 jul., 2021 09:55 | 1 hora | (UTC-03:00) Ciudad de Buenos Aires

**Número de reunión:** 120 217 8734

**Contraseña:** 123456

Entrar mediante un sistema de vídeo

Marcar [1202178734@educacionargentina.webex.com](mailto:1202178734@educacionargentina.webex.com)

También puede marcar 173.243.2.68 e introducir el número de reunión.

Entrar mediante el teléfono

+1-408-418-9388 United States Toll

Código de acceso: 120 217 8734

Saluda a ustedes atentamente.

**Prof. Mario Oporto**

**Secretario General del Consejo Federal de Educación**

**Ministerio de Educación de la Nación**

## **108º ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN**

**Asunto:** 109º Asamblea del Consejo Federal de Educación

Estimadas/os:

Les comunicamos la realización de la 109 Asamblea del Consejo Federal de Educación para el día jueves 26 de agosto a las 15 hs.

La Asamblea tratará un único tema: Modificaciones en los protocolos para el Regreso Presencial a las aulas.

Será en forma virtual.

A continuación se les envía el link para que puedan conectarse.

## **109º Asamblea del Consejo Federal de Educación**

Organizado por Consejo Federal

<https://educacionargentina.webex.com/educacionargentina/j.php?MTID=mac778f0558525fee a7dd1c64d51a2d88>

Jueves, 26 ago., 2021 15:00 | 1 hora | (UTC-03:00) Ciudad de Buenos Aires

Número de reunión: 2620 896 4535

Contraseña: 12345678

Entrar mediante un sistema de vídeo

Marcar [26208964535@educacionargentina.webex.com](mailto:26208964535@educacionargentina.webex.com)

También puede marcar 173.243.2.68 e introducir el número de reunión.

Entrar mediante el teléfono

+1-408-418-9388 United States Toll

Código de acceso: 262 089 64535

Muchos saludos para ustedes.

**Prof. Mario Oporto**  
**Secretario General del Consejo Federal de Educación**  
**Ministerio de Educación de la Nación**

**110° ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN**

**ORDEN DEL DÍA 110° ASAMBLEA**

**Lunes 13 de septiembre de 2021**

Inicio: 15 hs

Temario:

Apertura a cargo del señor Presidente del Consejo Federal de Educación, Dr. Nicolás Trotta.

1. Elección de vicepresidente/a.
2. Red Federal de Investigación Educativa. Proyecto de resolución.
3. Promoción de proyectos de cooperación educativa interprovincial. Proyecto de resolución.
4. Estado de avance de la conformación de la ENEA – Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Presentación.
5. Documento marco para una nueva resolución de fortalecimiento de la Educación Sexual Integral, a 15 años de la sanción de la Ley 26.150. Presentación.
6. Candidatura de Estela de Carlotto para el Premio Nobel de La Paz.
7. Plan de Ciencias: componente “Ciencias de la Computación”. Presentación.
8. Varios:
  - a. Curso: “Sistema de información para la toma de decisiones”. Invitación de la provincia de Mendoza – OEI.
  - b. Premio: “Diarios de Viaje – Premio Antártida”. Convocatoria de la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur – Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto – OEI – Lic. Daniel Filmus.
  - c. Diálogos sobre Federalismo Educativo. Información sobre la actividad.
  - d. Sistema Federal Integrado de Formación Profesional. Información sobre los avances con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Cierre: 17 hs

## **111° ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN**

**24/09/21**

Los principales ejes de la reunión fueron la recomendación de la presencialidad plena y la creación del nuevo plan para que regresen al sistema educativo los alumnos que se desvincularon como consecuencia de la pandemia.

Con la presencia de las ministras y los ministros de todas las provincias del país y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk, encabezó la primera Asamblea del Consejo Federal de Educación (CFE) de su gestión.

## **112° ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN**

**21/10/2021**

**Asunto:** Convocatoria Asamblea 112 CFE

Estimadas/os Ministras/os:

Enviamos convocatoria a 112 Asamblea CFE. Agradecemos confirmar. Cordialmente  
Marcelo Mango  
Secretario General CFE

### **ORDEN DEL DÍA 112° ASAMBLEA Jueves 21 de octubre de 2021**

Inicio: 09 HS

Lugar: Palacio Sarmiento- Salón Leopoldo Marechal

Temario: Tentativo

Apertura a cargo del señor Presidente del Consejo Federal de Educación, Lic. Jaime Perczyk.

1. ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE.
2. CALENDARIO ESCOLAR 2022, 190 DÍAS DE CLASES.
3. DETERMINAR FECHAS PRUEBAS APRENDER 2021 Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS 2022.
4. FINANCIAMIENTO INET PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ETP DE NIVEL SECUNDARIO.
5. PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE.
6. ENTREGA LIBROS ESCOLARES.

Cierre estimado: 14 HS

## **113º ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN**

**Asunto: 113º ASAMBLEA - martes 30 de noviembre de 2021**

Estimados /as integrantes del Consejo Federal de Educación:

Por indicación del señor Presidente del Consejo Federal de Educación, Lic. Jaime Perczyk, los convoco a ustedes a la 113º asamblea del organismo, que se desarrollará el día martes 30 de noviembre de 9.30 a 13.00 hs en el Salón Leopoldo Marechal del Palacio Sarmiento.

A la brevedad se remitirá temario a desarrollar.

Marcelo Mango

Secretario General  
Consejo Federal de Educación  
Tel. (54 11) 4129 1136

Se celebró la asamblea N° 113 del Consejo Federal de Educación (CFE), presidida por el ministro de Educación nacional, Jaime Perczyk. En este encuentro ministras y ministros de todo el país aprobaron una serie de resoluciones vinculadas a la educación técnica y conversaron sobre la importancia de la campaña de vacunación para la comunidad educativa y los avances del Sistema Integral de Información Digital Educativa (SInIDE) para el registro de alumnas y alumnos. Además, se dialogó sobre la prueba Aprender, que se llevará a cabo hoy.

[Se comenzaron a definir las prioridades para 2022 - El Sureño \(surenio.com.ar\)](#)

## **114º ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN**

**21-12-21**

**Asunto: Fwd: 114 ASAMBLEA - MARTES 21 DE DICIEMBRE**

Estimados /as integrantes del Consejo Federal de Educación:

Por indicación del señor Presidente del Consejo Federal de Educación, Lic. Jaime Perczyk, convoco a ustedes a la 114º Asamblea del organismo que se desarrollará el día martes 21 de diciembre a las 15 hs en el Salón Leopoldo Marechal del Palacio Sarmiento. A la brevedad se remitirá temario a desarrollar.

Finalizada la reunión, se invita a la cena de fin de año del organismo a las 20 hs.

Marcelo Mango  
Secretario General  
Consejo Federal de Educación  
Tel. (54 11) 4129 1136

## **9.- PODER EJECUTIVO NACIONAL – PEN y MINISTERIOS.**

- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN.**

**Unidad Ministro y Secretaria de Políticas Universitarias (SPU).**

### **29 de septiembre de 2021:**

El ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk, mantuvo un encuentro con el presidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), Rodolfo Tecchi, y el presidente del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), Rodolfo De Vincenzi, para dialogar y firmar una declaración de intención sobre el retorno a la presencialidad plena cuidada en todas las universidades del país.

Durante el encuentro el ministro expresó: “*La mejora en los indicadores sanitarios y el éxito de la campaña de vacunación contra el COVID 19 nos permite avanzar en la presencialidad en las universidades nacionales de todo el país. Además, creemos que es fundamental respetar la autonomía universitaria y contemplar las particularidades del estudiantado de cada casa de altos estudios, por eso entendemos que este paso hacia la presencialidad debe ser consensuado con todas las partes*”.

La declaración recomienda, en el marco de la autonomía universitaria, el retorno a la presencialidad plena cuidada para todas las Instituciones Universitarias del país, y las dificultades que esto podría implicar para con los miembros de los distintos claustros (docentes, no docentes y estudiantes).

De la reunión también participaron el jefe de Gabinete de la cartera educativa nacional, Daniel Pico, el secretario de Políticas Universitarias, Oscar Alpa, el subsecretario de Políticas Universitarias, César Albornoz, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Enrique Mammarella, y el rector de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Gastón O'Donnell.

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/perczyk-se-reunio-con-el-cin-y-el-crup-y-avanzo-en-la-presencialidad-plena-en-las>

- **MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**

Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICyT).

RESUMEN DE ACTAS DE REUNIONES DEL CONSEJO INTERINSTITUCIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CICyT) Marzo a Septiembre 2021. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

REUNIÓN MARZO 2021 (4 de marzo)

- El Ministro Salvarezza expresa su beneplácito por la aprobación de la ley de fomento de la Ciencia y la Tecnología (Ley 25467 de marzo/21). La ley establece pasar gradualmente del 0,35 % del PBI actual al 1 % para 2032 de inversión pública y del 0.15% al 0,50 % de inversión privada (Ley 27.506 de Política del Conocimiento).
- Se realizará la radarización del territorio nacional (ley 25467) mediante licitación ganada por el INVAP con una red de empresas argentinas.
- El INTI está trabajando en el tema Litio y en la generación de Hidrógeno como vector energético con aportes del Estado Nacional.
- Cuestiones salariales de los Institutos que forman el CICyT:  
Los investigadores del Instituto Antártico Argentino han pasado al Régimen Previsional Nacional para investigadores.  
Es primordial que el incremento de fondos para investigación a nivel país sea bien utilizado.  
Es un objetivo equiparar las condiciones salariales dentro de los institutos de investigación nacionales.

REUNIÓN ABRIL 2021: No se realizó

REUNIÓN MAYO 2021 (6 de mayo)

- La Dra Castellani (Secretaría de Gestión y Empleo público) hace una presentación en power point con título "Fortalecimiento de los recursos humanos de los Organismos de Ciencia y Técnica". Resumen:
- Los organismos de CyT que dependen del Estado Nacional son 16, distribuidos en distintos ministerios, 13 de ellos están con dotación por debajo de lo óptimo, 11 de ellos no tienen contemplado pago adicional por titulación y 7 de ellos con más del

40% de su dotación contratada en modalidad transitoria. No se realiza evaluación del desempeño. Se analiza como muy importante el programa de becas cofinanciadas como becas posdoctorales.

- Se destaca la falta de descentralización afirmativa de la CyT, la carencia de una política clara en la incorporación de nuevos investigadores y las asimetrías salariales de distintos institutos.

Carolina Vera del Mincyt plantea la necesidad de avanzar con el programa de igualdad de género y Humberto Cisale del Mincyt insiste con el requerimiento de un representante por institución para conformar el nuevo tribunal para evaluación de los proyectos PDTs.

#### REUNIÓN JUNIO 2021 (3 de junio)

- El Ministro Roberto Salvarezza manifiesta su alegría por la presentación de 500 proyectos para el Programa Ciencia y Tecnología contra el Hambre. Fueron elegidos 147 proyectos con una inversión de 900 millones de pesos.
- El Dr. Nuñez entiende que existe por delante un desafío para el Mincyt a 10 a años, que es el que garantiza la ley con un crecimiento del financiamiento sostenido, y que consiste en trabajar con todas las instituciones científicas nacionales y provinciales y con todas las jurisdicciones del país, con el objeto de revertir los problemas federales y las asimetrías que tienen décadas de existencia en la distribución de infraestructura, equipamiento, inserción de RRHH con una visión integral de radicación en las jurisdicciones.
- La Dra. Herrera Piñero agradece a las autoridades del Mincyt por el acompañamiento del Mincyt a la propuesta de incorporación del Banco Nacional de Datos Genéticos. Entiende que para el Banco esta incorporación al Cicyt es muy importante y realiza una presentación sobre la historia y el trabajo que el Banco viene desarrollando desde su creación en 1987 (Ley 23.511).
- El Dr. Paz recuerda que esta gestión del Mincyt se encuentra abocada a la elaboración de un sistema de gestión de la información científico-tecnológica superador de los existentes basados en el Sigeva desarrollado por Conicet.
- El Dr. Vega, rector de la UNS, comenta que en la Comisión de CyT del CIN están interesados en impulsar un modelo de distribución presupuestaria que tenga en cuenta indicadores de resultados.
- El Dr. Núñez comenta que se estará enviando a los responsables de los organismos y de las universidades un formulario simple para relevar la infraestructura de las

organizaciones en todo el país. El Dr. Paz anticipa que el Mincyt está impulsando la finalización del Plan Federal 3 que había quedado inconcluso para 22 edificios de institutos de doble dependencia entre UUNN y Conicet.

#### REUNIÓN JULIO 2021. (1 de julio)

- Se aprueba la incorporación del Banco Nacional de Datos Genéticos al Cicyt.
- Informe sobre los avances en el programa de fortalecimiento de recursos humanos para Ciencia y Tecnología.
- Se debe promover la articulación de los organismos nacionales con las prioridades provinciales. Se está encarando un programa de federalización de distintos organismos de investigación nacionales, entre ellos el INTI.
- Informe del Ing. Juan Bertoni, presidente del INA. Muestra un video sobre la bajante del río Paraná y sus consecuencias. Las consecuencias económicas serán muy fuertes. Habrá racionamiento de agua y energía, en particular en el litoral. Se presentan tres escenarios posibles y se están evaluando los riesgos en cada uno.

#### REUNIÓN AGOSTO 2021. (4 de agosto)

- Homenaje al Lic. Juan Carlos del Bello, Rector de la Universidad Nacional de Río Negro, recientemente fallecido.
- Programa de fortalecimiento de recursos humanos en organismos de CyT que integran el CICyT. Se evalúa el desarrollo del mismo y las complejidades de su implementación. La principal es la dependencia de los organismos que conforman el Cicyt a distintos ministerios.
- Se trata la incorporación al Cicyt de organismos como la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) y el Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP). Se debatirá en otra sesión.
- Con respecto al INPRES fue creado por ley hace 50 años y actualmente depende del Ministerio de Obras Públicas. Se encuentra ubicado en la Provincia de San Juan. Su directora, la Dra. Patricia Alvarado, comenta que es muy importante la incorporación al Cicyt porque permitirá poner en valor la capacidad científica- tecnológica del Instituto. Para articular tareas en materia sismológica con instituciones afines.

#### REUNIÓN SEPTIEMBRE 2021 (2 de septiembre)

- Plan de fortalecimiento en investigación del Mincyt: desde lo administrativo el plan aún no está firmado por las autoridades. Concursos para nuevos cargos se hará en noviembre 2021. Para la inscripción de los investigadores se usará un sistema Sigeva-Cicyt modificado. El plan prevé la incorporación de 1000 investigadores en tres años. Es necesario tener título de doctor. La selección se hará por antecedentes, luego examen disciplinar y finalmente psicológico.
- El instituto INPRES (Instituto Nacional de Prevención Sísmica) solicita su incorporación al Cicyt. Se acepta por unanimidad.
- El Cicyt solicitará información sobre la infraestructura de cada organismo miembro.

#### REUNIÓN NOVIEMBRE 2021 (4 de noviembre)

- Presentación del nuevo Ministro de Ciencia y Tecnología, Lic. Daniel Filmus, quien enumera los principales ejes de su futura gestión:
- Fomentar la investigación en Ciencia y Tecnología para su aplicación en áreas productivas.
- Se está concretando el ingreso de 1200 investigadores doctores con perspectivas de mayor cantidad. Se distribuirán en los distintos organismos que forman el CICyT.
- Se está trabajando en la aprobación del plan 2030 de CyT.

Acta de la reunión de octubre de 2021: se aprueba sin observaciones.

Se está trabajando en la incorporación de 1043 nuevos investigadores, en algunos casos son re-encasillamientos y otros casos son nuevos. Se está trabajando en completar el perfil de los investigadores requeridos por los distintos institutos.

El 8 y 9 de noviembre se realizarán jornadas de capacitación de investigadores. Se debate sobre cómo se conformarán los jurados para marzo de 2022. En los reglamentos actuales no hay perspectiva de género. Se nombrarán veedores para garantizar perspectiva de género. En principio serán dos jurados por el organismo solicitante y uno por el Mincyt.

Sigue funcionando la Comisión tripartita que atiende las cuestiones previsionales de los empleados de los organismos del CICyT.

A las funciones del CICyT se agrega el control de la ejecución presupuestaria de los proyectos del MINCyT. En la reunión de marzo de 2022 se presentará el control presupuestario de los proyectos en marcha.

## REUNIÓN DE DICIEMBRE 2021 (2 DE DICIEMBRE)

### Plan de Fortalecimiento de la investigación:

Se debe poner en marcha el Plan. Para ello es necesario que estén definidos todos los perfiles de los investigadores que cada instituto requiere. Hasta el momento faltan cinco institutos entregarlo. Cada Instituto debe proponer sus evaluadores y son ellos los que aprueban los perfiles. En marzo próximo comenzará la inscripción para los investigadores. Habrá 1050 cargos nuevos.

Se comparte un power point sobre el plan integral de fortalecimiento de los recursos humanos en organismos de CyT. La información se envía por nota y no se confecciona expediente. Hay una convocatoria por perfil.

### Actividades 2022:

El Dr. Pablo Núñez del Mincyt comenta las dos primeras actividades previstas para 2022. Serán dos actividades con ventanilla permanente para los Institutos. Serán proyectos de articulación entre las universidades y los gobiernos provinciales y la financiación provendrá de la Ley de Financiación Federal de Proyectos. Incluye infraestructura.

### Gircyt:

Agustina Rovasio y Martín Demaría exponen sobre las actividades del Grupo Interdisciplinario sobre Riesgos en Ciencia y Tecnología. En esta oportunidad el tema es la histórica bajante del Río Paraná y sus consecuencias, distintos escenarios posibles y las consecuencias económicas y sociales de la bajante.

Las actividades del CICyT se retomarán en marzo 2022.

I.D. Coria

14 de diciembre de 2021.

- **MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.**

Secretaría de Trabajo (Negociaciones CCT 1/88): Coordinador por el CRUP durante 2021 por el Lic. Axel Barcelo. Representes legales: Dr. Marcelo Jáuregui y Dr. Fernando Ratti.

Durante 2021 se realizaron 13 encuentros entre las Universidades Privadas con sede en CABA sobre negociaciones CCT 1/88 SAEOEP.

Se firmaron 2 acuerdos con el consentimiento de todas las instituciones participantes de la región Metropolitana.

Fecha de las reuniones:

1. 18/02
2. 25/02
3. 03/03
4. 10/03
5. 17/03
6. 23/03
7. 25/08
8. 01/09
9. 08/09
10. 15/09
11. 22/09
12. 29/09
13. 05/10

• **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. CANCILLERÍA.**

Ver informe de Relaciones Internacionales.

- **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS:**

El **Observatorio de la Obra Pública**: (Informe en Extensión).

• **MINISTERIO DE ECONOMÍA:**

AFIP:

De conformidad con lo establecido en la Resolución General Nro.2681 (AFIP), se le hace saber que la entidad ha superado la totalidad de los controles sistémicos efectuados, motivo por el cual será renovado el Certificado de Exención – Impuesto a las Ganancias.

**IMPUUESTO A LAS GANANCIAS – CERTIFICADO DE EXENCION**

Certificado de Exención N°: 051/2021/004691/1

Exención en virtud del Artículo 20 de la Ley N° 20.628 (t.o. 1997)

## **10.- DESEMPEÑO DEL MIEMBRO NOMINADO POR EL CRUP ANTE LA CONEAU:**

*Video resumen a cargo del Lic. Francisco Piñón en este link:  
<http://www.crup.org.ar/CONEAUmemoria2021>*

### **Informe CONEAU 2021 para el CRUP**

Durante el año 2021 el Área de Acreditación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria realizó numerosas actividades de evaluación y acreditación, tanto en relación con carreras de Grado como de Posgrado.

#### **1. Plenario de la CONEAU. Resoluciones y Dictámenes.**

A lo largo del 2021, la **Coordinación de carreras de Grado** concluyó un total de 198 trámites de evaluación (157 Resoluciones y 41 Dictámenes) que fueron aprobados por el Plenario de la CONEAU. Del conjunto total de trámites, 133 evaluaciones obtuvieron un resultado favorable, 65 un resultado desfavorable. En el caso de la **Coordinación de carreras de Posgrado** se produjeron un total de 697 documentos resolutorios aprobados por el Plenario de la CONEAU (424 Resoluciones y 273 Dictámenes). Del conjunto total de trámites, 616 evaluaciones obtuvieron un resultado favorable y 81 uno desfavorable.

#### **2. Subcomisiones de Grado y Posgrado. Actividades, evaluaciones y visitas.**

Las carreras evaluadas durante el año 2021 corresponden a diferentes convocatorias realizadas en el curso de los años 2018, 2019 y 2020.

Con relación a los **trámites de evaluación de grado**

Con respecto a **proyectos** de carrera de grado, se elaboraron 58 **informes de respuesta a la vista** y 11 **informes de revisión** correspondientes a carreras de Genética, Enfermería, Recursos Naturales, Odontología, Contador Público, Psicología, Arquitectura, Informática y Abogacía.

111 Informes de recursos de reconsideración de Ingeniería, Informática, Contador Público y Abogacía

-Respecto de las **evaluaciones de carreras de posgrado**, conviene diferenciar las actividades teniendo en cuenta si se trata de trámites correspondientes a carreras en funcionamiento o a carreras nuevas.

**Con relación a las evaluaciones de carreras en funcionamiento, la cantidad total de evaluaciones realizadas en el año 2021 es de 646.**

- Se realizaron 344 evaluaciones originales correspondientes a carreras de Ciencias Básicas y Ciencias Aplicadas.

- Se realizaron 302 evaluaciones de respuestas a la vista y de recursos de reconsideración correspondientes a trámites de carreras de Ciencias Aplicadas, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales.

**Con relación a las evaluaciones de carreras nuevas, la cantidad total de evaluaciones realizadas en el año 2021 es de 555.**

De este total, 297 fueron evaluaciones originales y 258 correspondieron a la evaluación de respuestas a la vista.

Concordantemente con lo señalado anteriormente, CONEAU en este año 2021 realizó también varios talleres de autoevaluación para las instituciones, como asimismo talleres de pares y reuniones de Comisiones Asesoras, en modalidad a distancia:

Taller de Autoevaluación para carreras de Licenciatura en Geología

Taller de Autoevaluación para carreras de Licenciatura en Química

Reuniones de comisiones asesoras de Química, Geología, Ingeniería, Farmacia y Bioquímica  
En el caso de Grado, se realizó el Taller Regional de capacitación de pares ARCU-SUR para carreras de Ingeniería.

## **11.- PODER LEGISLATIVO**

Durante 2021 se continuó el seguimiento sobre el proyecto de ley de mecenazgo, Asimismo, en mayo 2021, el CRUP fue convocado por la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados para iniciar el debate sobre una nueva Ley de Educación Superior. Los representantes del Consejo en la reunión fueron su presidente, Rodolfo De Vincenzi, Juan Carlos Mena, Gastón O'Donnell, y Luis Lucena. Por el CIN concurrieron su presidente, Rodolfo Tecchi, Ernesto Villanueva, Hugo Juri y Enrique Mammarella. Y por Coneau lo hicieron su presidente, Néstor Pan y Roberto Igarza.

*"Estamos agradecidos con la Diputada Osuna, y con toda la Comisión de Educación, por invitarnos a formar parte del debate. Desde el CRUP hemos iniciado, en nuestro Plenario, la reflexión al respecto en una Comisión Especial recogerá y sistematizará los resultados y conclusiones de este tema tan relevante"* expresó Rodolfo De Vincenzi al hacer uso de la palabra en la reunión.

"Desde el CRUP creemos que la educación superior es la que brinda principalmente herramientas para mejorar las chances para que nuestros ciudadanos puedan contribuir al desarrollo sostenible" continuó el Presidente de CRUP en su alocución y como introducción para aportar al debate los indicadores con los que el consejo contextualiza este debate. Estos son:

- *En Argentina menos de la mitad de la población económicamente activa (PEA) sostiene a más de la mitad de la población económicamente activa, más la pasiva. Situación que evidencia la falta de sostenibilidad en términos de desarrollo. En efecto, según el informe del INDEC denominado “Mercado de Trabajo – Tasas e Indicadores”, sumando desocupados, subocupados y ocupados que no llegan a cubrir sus necesidades económicas básicas familiares, tenemos a más de la mitad de la población económicamente inactiva.*
- *Solo el 14,52% de la Población Económicamente Activa de Argentina cuenta con estudios universitarios completos, cifra lejana al 37% que es promedio de los países del OCDE. La cifra asciende al 23,8% si sumamos también a quienes tienen estudios superiores completos.*
- *La matrícula universitaria en Argentina ha crecido mucho desde la sanción de la LES (1995) a la actualidad. Anque ese crecimiento es plausible, resulta menos de la mitad de lo que creció en ALC. En efecto, en Argentina se pasó de menos de 900.000 alumnos en 1995 a*

*2,1 millones alumnos en la actualidad (tasa de crecimiento x 2,33) -Fuente SPU-. Mientras que en ALC se pasó de 5.070.731 en 1995 a más de 25 millones en la actualidad (tasa de crecimiento x 5) -Fuente UNESCO UIS-.*

Luego de compartir estos datos, De Vincenzi, afirmó que "*estos tres indicadores evidencian la necesidad de fortalecer a las instituciones universitarias como agentes de cambio y transformación social para aportar al desarrollo sostenible de la Argentina. Para ello, estamos convencidos que resulta imprescindible garantizar la autonomía de las universidades, tal como lo prevén el artículo 29 y 33 de la actual Ley. Así, las universidades podrán innovar en sus modelos educativos y de gobernanza, de manera de hacerlos más ágiles y pertinentes. Articulando sus funciones de docencia, investigación y extensión, con las necesidades de la sociedad y promoviendo la innovación con un enfoque de calidad institucional*"

## **CALIDAD**

En lo referido a la calidad, el Presidente del CRUP aseguró que "*el sistema de aseguramiento de la calidad liderado por la CONEAU y el compromiso con la calidad asumido por todas las universidades de nuestro sistema, han prestigiado a la educación superior argentina a lo largo de estos 21 años. Creemos justo entonces reconocer que, desde la sanción de la Ley, las universidades han brindado de manera creciente un mayor y mejor producto en beneficio de la sociedad. Sin embargo, tal esfuerzo no ha sido suficiente para que Argentina alcanzara un desarrollo sostenible. Nuestra reflexión preliminar nos lleva entonces a proponer que una de las prioridades de la educación superior debiera ser orientar la formación profesional, la ciencia y la tecnología a la generación de empleo y divisas. Y allí observamos una brecha entre las competencias laborales que demanda el mercado laboral y las competencias profesionales para las que formamos en las universidades. Creemos que ello demandaría entonces políticas públicas que promuevan un vínculo más profundo y estrecho entre la universidad y el sector socioproyectivo/empleador, para focalizarse en la empleabilidad que implica: pertinencia de la formación con relación al mundo del trabajo y con la competitividad*".

## **CONTEXTO POST PANDEMIA**

*"Por otra parte, vemos que la pandemia impactó sobre los modelos educativos de las universidades, cuestión que ya se había puesto en evidencia como consecuencia de los efectos de la revolución científico-tecnológica y la Industria 4.0. La presencialidad y la virtualidad dejaron de ser opciones binarias. Las tecnologías se han fusionado para difuminar los límites entre lo físico y lo digital e incluso con la dimensión biológica. A tal fin, creemos que será necesario introducir cambios en los modelos educativos: diseños curriculares con foco en el desarrollo de competencias profesionales, gestión de la docencia centrada en resultados de aprendizaje, hibridación curricular y articulación entre el aprendizaje informal, no formal y formal mediante sistema de créditos. Fundamentalmente, el rasgo más distintivo de la Educación Superior hoy, es la diversidad como lo es también el rasgo distintivo de la sociedad. Es probable que el efecto que ha generado la pandemia sobre la gobernanza y el modelo educativo de las universidades las estimule a revisar sus prácticas. Dependerá de cada institución como se asume la post pandemia. Si resulta un retorno al pasado o un punto de partida para el cambio y ello habrá que observarlo, de cara al debate al que nos convoca nuestro Presidente. De la situación actual, podemos ir en búsqueda de una mejora, haciendo lo mismo pero mejor. O podemos innovar, para responder con mayor pertinencia a los escenarios cada vez más dinámicos, complejos, inestables y altamente demandantes que se nos presentan. Y desde allí, ir hacia una mejora. Lo que creo que nos ubica a todos en consenso es que deberán generarse condiciones amplias y flexibles, que respeten la diversidad y favorezcan el mejor cumplimiento de los fines y propósitos declarados en los proyectos institucionales de las universidades, a la luz de sus principios y prioridades, para contribuir con mayor efectividad al desarrollo sostenible frente a escenarios que serán cada vez más dinámicos, complejos, inestables y altamente demandantes. Es necesario que este diálogo que se abre dé la bienvenida a los matices"* concluyó Rodolfo De Vincenzi.

## **12.- GOBIERNO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.**

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2021

Sr. Presidente del Consejo de Rectores de Universidades Privadas

Dr. Rodolfo De Vincenzi

Presente

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a fin de informar acerca de la participación del CRUP en el Consejo de Planeamiento Estratégico, cuya representación se me encomendara.

Durante el 2021 el CRUP estuvo participando en el Consejo de Planeamiento Estratégico fundamentalmente en la Dimensión Institucional, en la Dimensión Económica y en el Grupo de Trabajo de Ciencia y Tecnología, en este último grupo fui seleccionada como relatora suplente y por ello fuimos convocados a participar en las Asambleas del COPE.

A lo largo del año se trabajaron diversas iniciativas, en el caso del Grupo de Ciencia y Tecnología se están analizando diversas propuestas para que los jóvenes se acerquen a la investigación y propuestas para eliminar la contaminación visual y auditiva en la Ciudad de Buenos Aires.

En el grupo de la Dimensión Institucional a lo largo del año se trabajó en un Proyecto de Recomendación “Prohibición de venta de alimentos en CABA que sean producto de utilizar trabajo infantil como mano de obra”, presentado por la Fundación TEA.

Tanto en la mencionada dimensión como en el grupo correspondiente a la dimensión económica se avanzó en la preparación del Plan Estratégico Participativo Desarrollo Económico e Innovación Social BA 2035 su evaluación y monitoreo y en la actualización del Plan Urbano Ambiental.

Quedo a su disposición para cualquier consulta o información adicional que se requiera.

Agradeciendo desde ya su atención, lo saludo muy atte.

Mg. Alejandra Elena Marinaro

**13.- BALANCE Y ESTADOS CONTABLES:**

Aprobación de la memoria y estados contables.

## **14.- AGRADECIMIENTOS**

Se agradece a los equipos técnicos de las universidades que han colaborado con el CRUP para realizar las actividades durante 2021. A las instituciones que han cedido tiempo de sus expertos, docentes e investigadores para la realización de los distintos eventos señalados en este resumen ejecutivo, a la Comisión Directiva, a la Comisión Revisora de Cuentas y a los rectores del Plenario.